

UBICACION: Campo de Mayo está ubicado en la Provincia de Bs. As. a pocos kms. de la Capital Federal

DEPENDENCIA: El Campito dependía directamente del Comando de Institutos Militares. Hasta fin del año 77 fué su Jefe el Gral. Riveros, reemplazado por el General Bussi.

El Campito estaba bajo la responsabilidad de un Coronel apodado Víctor (JCS 2) La seguridad del campo la ejercía personal de Gendarmería Nacional. Dos grupos de Suboficiales con un jefe cada uno que se ~~xi~~ alternaban cada 24 horas. (JCS 4) (Ver Bignone).

CAPACIDAD: Por El Campito pasaron 3.500 detenidos.

FUNCIONAMIENTO: Los equipos de interrogatorios no dependían del jefe del campo sino directamente del Comando de todo Campo de Mayo.

El interrogatorio estaba a cargo de los grupos operativos compuestos por Oficiales de Ejército y algunos Suboficiales. La dirección del campito estableció un sistema de rotación para que todos los oficiales de la dependencia interro-gasen (JCS 4).

Para los interrogatorios, la ~~xi~~ tortura consistía fundamentalmente en picana eléctrica, cuando se prolongaba el interrogatorio el detenido era llevado a una ducha para recuperarlo, luego de esto recomenzaban nuevamente o había un des-canso para los interrogadores.

Hubo detenidos que fueron obligados a permanecer durante meses sobre una ta-bla de pasto húmedo y viejo lleno de pulgones, estos bicho se introducían en todo el cuerpo sobretodo en los oídos. (JCS 6).

Los detenidos permanecían encapuchados durante la picana. El detenido permane-cía atado a una cama metálica, se le colocaba una ~~xi~~ banda de caucho en los piés, manos y rodillas quedando fijo a cada ángulo. La Picana la aplicaban en los pechos, testículos, axilas, encías, ojos, si era mujer en la vagina. Cuando el detenido estaba muy llagado lo daban vuelta y lo hacían en la espalda. Tam-bién eran utilizadas dos picanas a la vez. Utilizaban una picana automática que hacia su descarga cada tres o cuatro segundos, esta era fijada a un cinturón de cuero atado en la base de la columna vertebral. El detenido permanecía así, sol-dante dos o tres horas, hasta que los torturadores vuelven y recomienzan el interrogatorio. (JCS 7).

Utilizaban el submarino tomando al detenido por los pelos y lo sumergían hasta el cuello en un tanque de agua fría.

También utilizaban el submarino seco con la bolsa de plástico en la cabeza ce-rrada en el cuello.

En El Campito también utilizaban los perros que atacaban a los detenidos encapuchados. Esto fué utilizado mucho con las mujeres (JCS 7).

Había palizas colectivas, los detenidos eran agrupados de a 10 ó 15 en el centro de un patio. Luego recibían golpes de todo tipo hasta desvanecerse, una vez en el suelo eran golpeados con látigos. (JCS 7)!

Hubo detenidos que fueron utilizados para prácticas de Karate por los torturadores que ejercitaban con ellos encapuchados los diferentes golpes (JCS 8).

Los detenidos eran obligados a pelear entre ellos, siempre encapuchados y si se rehusaban eran torturados, cada torturador tenía un "pupilo", y hacían apuestas entre ellos.

Otra diversión de los torturadores era golpear con una muñeca llena de arena generalmente a los ancianos, cada golpe el detenido caía al suelo. (JCS 8).

Vida Cotidiana: Ni bien llegaba el detenido al campito se le depojava de sus efectos personales y se le colocaba una capucha verde sobre la cabeza. (JCS 4)

Los detenidos permanecían aproximadamente 15 horas diarias sentados en la tierra, sin apoyarse desde que se levantaban hasta la hora de dormir.

Había un control estricto de no moverse ni hablar, la desobediencia traía brutales castigos. (JCS 5).

Para ir al baño había que levantar la mano y mantener la mano en esa posición hasta que se formara un grupo, así se conducía a todos juntos luego de quitarles las cadenas a la cual estaban unidos. Las cadenas eran individuales o colectivas. Las individuales estaban atadas de los pies a un hierro y las colectivas eran de aproximadamente 30 metros fijas en las paredes del pabellón. Los prisioneros permanecían encadenados a 1,50 metros de distancia, esto traían serios trastornos de movilidad, circulación y de columna (JCS 5).

Entre 10 y 15 detenidos eran utilizados para las tareas de limpieza, lavado, comida, etc..

Había traslado de prisioneros en grupos de 40 a 50 que eran llevados a un avión estacionado en el extremo de una de las pistas de Campo de Mayo con destino desconocido) (JCS 6).

EMBARAZADAS Y NINOS: Las mujeres embarazadas permanecían en el campito hasta una semana después del parto.

Hubo niños de 11 años que sufrieron las mismas torturas de los adultos (JCS 6)

BELAUSTEGUI HERRERA DE WAISBERG VALERIA embarazada, fué vista en el campito.

INFRAESTRUCTURA:

Ubicación: Dentro de la Guarnición, cerca de la Plaza de Tiro, y las pistas del aeródromo y el campo de paracaidismo. Se accede al lugar por un camino que sale en forma perpendicular a la izquierda de la ruta que une por dentro de la Guarnición.

Este camino comienza frente a la entrada del Polígono de Tiro y al finalizar se llega a un lugar en el que se ven numerosos árboles y una casita de construcción nueva, sobre la izquierda se observa el comienzo de una ruta de tierra que desemboca en el costado de las dependencias de Gendarmería Nacional. En el centro del lugar hay un camino de tierra bordeado por árboles. En ese sitio habrían sido ubicadas las tres construcciones utilizadas como centro clandestino de detención. Dichas construcciones, dos galpones de chapa y uno de material, fueron demolidos, encontrándose actualmente en el lugar restos de materiales correspondientes a las edificaciones. En el procedimiento realizado por la CONADEP se pudo observar una depresión en el terreno de unos 40 cm., en el sitio donde según los testimoniantes, se hallaba el Pabellón 1, de material.

Desde el lugar se visualiza el frente de la Escuela de Artillería y la Escuela de Comunicaciones.

Descripción: Entrando por el camino mejorado antes del portón de acceso, hay un puesto de guardia; siguiendo el camino, hacia el lado izquierdo se encontraba la primera edificación por donde pasaban primero los detenidos al llegar al Campo,

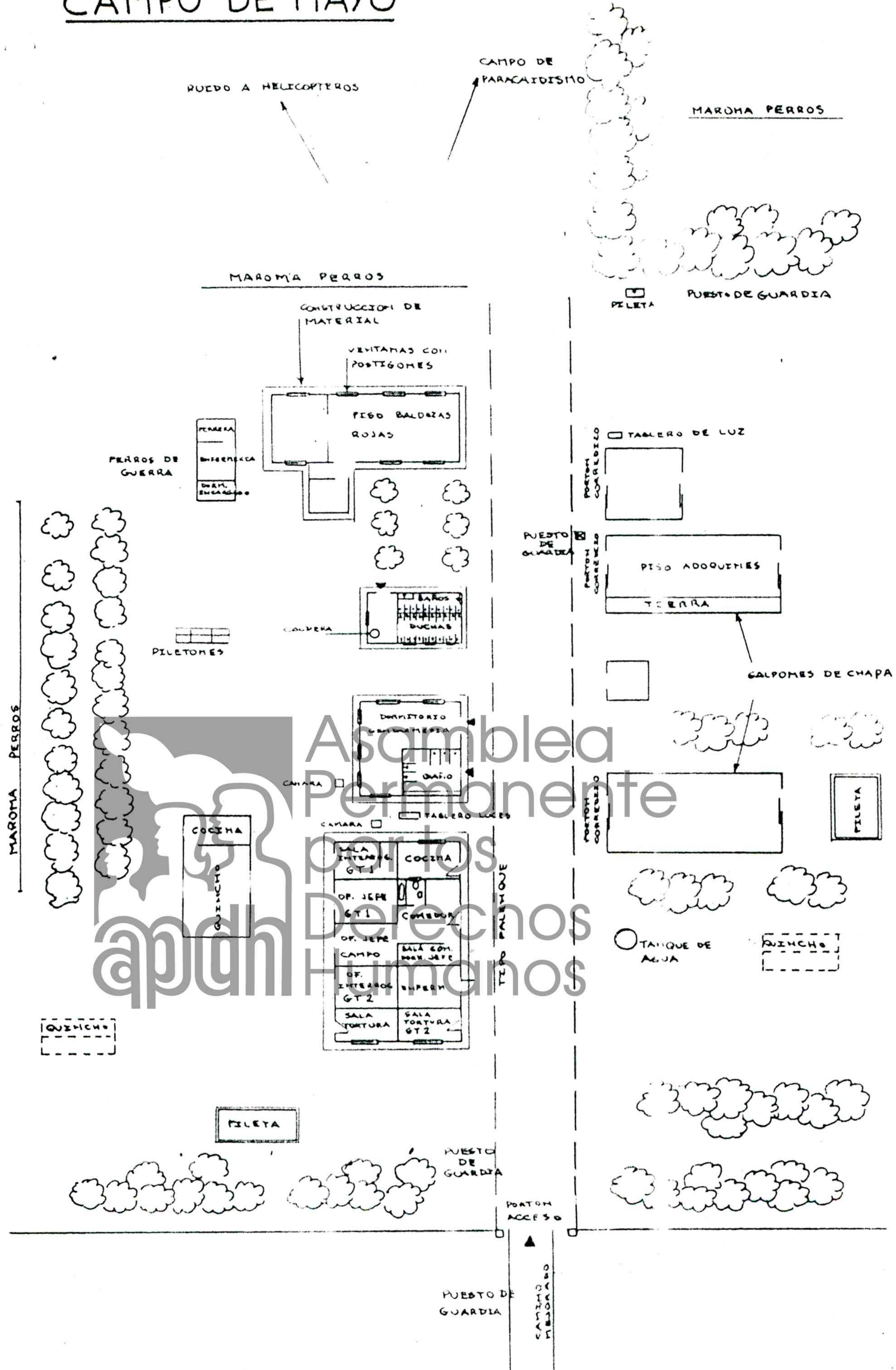
allí se encontraban dos salas de tortura, una de ellas bajo control del GT 2. Al lado, otra habitación hacía las veces de enfermería, utilizada normalmente para la atención de los prisioneros durante la tortura. En la misma construcción, se hallaba la oficina del Jefe de Campo, otra sala de interrogatorios del GT 1, un comedor, un baño y una cocina para uso del personal.

Hacia un costado de este edificio había un quincho con una cocina con una cocina y más a la izquierda otro quincho. Otro edificio más atrás servía de dormitorio para el personal de Gendarmería, era una amplia habitación con un baño incluído.



Asamblea
Permanente
por los
Derechos
Humanos

CAMPO DE MAYO



FUNCIONAMIENTO:

La Jefatura del campo estaba cubierta por un coronel. La interrogación estaba a cargo de dos GT (Grupo de tareas), con especialización cada uno de ellos en distintas agrupaciones políticas. Estos equipos de interrogación no respondían de sus actos al jefe de ~~xx~~ campo, los interrogadores tenían facultades sobre la vida y la muerte de los detenidos. La seguridad del campo estaba a cargo de fuerzas de Gendarmería Nacional, integrada por dotaciones de suboficiales, eran dos, cada una de ellas con un jefe de turno se alternaba cada 24 horas, eran la guardia armada del CCD. La custodia de los prisioneros también ~~xxxxxx~~ estaba bajo control de gendarmería, eran dos efectivos por pabellón. La logística se cubría con tres suboficiales del ejército (traían comida, administraban la ropa del depósito, etc).

El detenido era llevado después de su captura por la patota al CCD, se le colocaba una capucha color verde oliva, confeccionada con las capuchas de las camperas militares pero a las que se les cerraba la parte correspondiente a la cara. Después se lo llevaba a la sala de tortura (picana) si el período de tortura era largo se bañaba al detenido para hidratarlo y luego se lo torturaba nuevamente o se lo llevaba al galpón hasta una nueva sesión para que descansara. Este procedimiento se repetía día tras día hasta que por diversos motivos se lo hacía permanecer inmóvil, sentado encapuchado y esposado durante un lapso de tiempo que llegaba a durar desde días a meses, de tensa tortura psicológica ya que el destino final único era el traslado posterior (o sea la muerte). El detenido no podía hablar ni moverse, sentado en el piso sin respaldo desde las 6hs hasta las 20hs, tampoco podía girar la cabeza.

Para ir al baño debían levantar la mano y dejarla en esa posición hasta que hubiera un número de manos levantadas suficiente

como para que los guardias accedieran a llevarlos al baño, los llevaban a todos juntos en fila india. Las mujeres debían bañarse frente a la presencia de algún guardia que normalmente era el jefe de campo.

Los detenidos estaban encadenados en forma individual (con grilletes en los pies, o con cadenas colectivas, esto consistía en una cadena de unos 30 m. de largo, fijada en las puntas en los extremos del galpón más grande (Pabellón 3) cada metro o metro y medio había un prisionero, quedando todos ligados entre sí, lo que hacía imposible cualquier movimiento y era muy difícil dormir, Los encadenados sufrían espasmos musculares trastornos circulatorios, calambres, histeria y en algunos casos la locura. La veracidad del estado de locura era comprobada por los guardias dejando al enfermo sobre un montón de trigo viejo y húmedo que había en el galpón que se encontraba lleno de gorgojos, los gorgojos ~~xxxxxxxxxx~~ cubrían el cuerpo y se metían en los agujeros de las orejas. Sólo un desequilibrado puede soportar esta situación, si se comprobaba la locura era trasladado inmediatamente.

FUNCIONAMIENTO:

La comida, que era traída desde afuera del campo por personal vestido de civil, se servía en jarros o platos de aluminio consistía en comida de cuartel, a veces algunos detenidos eran los encargados de servirla.

Los métodos de tortura aplicados consistían en: picanas, "salta violeta" aplicado a personas de mucha edad que no resistían descargas eléctricas, eran golpes don un muñeco relleno de arena, al régimen de tortura eran sometidos desde niños de 11 años hasta ancianos de 70 años. Utilización de perros de guerra; palizas colectivas, prácticas con golpes de karate. Eleas entre prisioneros siempre encapuchados, apostaban al ganador.

Cuando se organizaba el traslado se ordenaba que todos los detenidos estuvieran en su pabellón, se acercaban camiones que se llevaban unas cuarenta o cincuenta personas, se dirigían hacia un avión estacionado en una de las pistas de Campo de Mayo, la más cercana al CCD. Seguramente ~~xxxxxxxxxxxxxx~~ se arrojaba a los prisioneros en alta mar. Cuando los camiones regresaban se quemaba la ropa de los prisioneros trasladados. Las detenidas embarazadas eran trasladadas en el primer viaje que se producía después del parto.



Siguierdo el mismo camino se encontraba el baño adonde eran llevados los prisioneros, el mismo contaba con una caldera, una larga fila de duchas sobre un costado y enfrente otra fila de inodoros a la turca. Saliendo hacia la izquierda se hallaban los piletones usados normalmente para lavar ropa. Atrás estaba el llamado "Pabellón 1" de material con piso de baldosas rojas, y ventanas con postigos. Este lugar estaba destinado a los detenidos especiales, embarazadas, ancianos, o personas con heridas graves. Al lado del pabellón una pequeña edificación hacia las veces de enfermería allí eran revisadas las embarazadas o dichos detenidos, una división maraba el dormitorio del encargado, al lado de la enfermería estaba la perrera. Atrás del "Pabellón 1" estaba la maroma de perros de guerra.

Del otro lado del camino de entrada, o sea el derecho, había a la entrada un tanque de agua y un quincho, atrás otro galpón de chapa de dimensiones más pequeñas que los otros que pasaremos a describir, este primero servía como pañol, ya que era una especie de depósito de ropa especialmente. El galpón tenía dos portones corredizos de chapa en sus extremos. Al costado había una piletta.

Más atrás se ubicaban los llamados "Pabellones 2 y 3", otros galpones de chapa similares al descripto anteriormente, uno de los cuales tenía grandes proporciones, unos 30 m de largo, ambos tenían los mismos portones corredizos de chapa que el anterior. El mayor tenía piso de tierra y adoquines. Estos eran los sitios de mayor concentración de detenidos, en estos galpones los prisioneros permanecían encadenados en forma individual con grillos a la pared o en forma colectiva mediante cadenas que iban desde una punta a otra del galpón y que tenían grillos más o menos a cada metro de distancia.



- 18 -

31. División del Pabellón N° 1 se la denominaba 1B, tiene 2 ventanas con barrotes, entrando a la derecha y una puerta clausurada al fondo.
32. Resto del pabellón N° 1, tiene ventanas con barrotes a ambos lados y está pintado de verde claro con una franja de color ladrillo 1 mt. de altura, aunque se pinte de otro color, esta franja puede notarse igualmente, ya que tiene muchas menos más de pintura que el resto del pabellón.
33. Maroma para atar perros de guerra. Consiste en un alambre fijo por las puntas y muy tenso al que se ata al perro y éste corre de punta a punta.
34. Puesto de guardia, se cubría al anochecer o en días muy nublados.
35. Puesto de guardia fijo.
36. Cabecera de una de las pistas de aviación de Campo de Mayo. Desde aquí cargaban a los prisioneros que iban a ser "trasladados".
37. Puesto de guardia fijo. 38 idem.
39. Maroma de un perro de guerra llamado "Clemente" este perro actuó en Tucumán y fué trasladado al campo por que mató dos personas, que no estaban ligadas con la guerrilla. Estos perros se adiestraron con prisioneros.
40. Pileta de material sobre el suelo de una altura de unos 40 cm. aproximadamente.
41. Puesto de guardia fijo.
42. Tablero de luces en desuso.
43. Pabellón N° 2. Es un galpón de chapa con piso de cemento.
44. Pabellón N° 3. Es un galpón mucho más grande que el anterior, de chapa y con piso de tierra. Era una antigua caballeriza.
45. Puesto de custodia del pabellón N° 2 y 3:
46. Galponcito de chapa que hacía las veces de depósito, en el que se guardaban los artículos de limpieza, la ropa de los prisioneros "trasladados", etc.
47. Galpón de chapas de similares dimensiones al N° 3, su usaba como reten y comedor de la guardia armada y no armada de Gendarmería.



- 19 -

X.

48. Maroma de perro de guerra.
49. Pileta de natación o riego en desuso.
50. Tanque central de unos 20 o 30.000 lts. Sobre bloques de cemento cuadrados y columnas de hierro, estaba pintado de rojo.
51. Quincho sin laterales, utilizado para guardar coches.
52. Puesto de guardia fijo.
53. Maroma del perro de guerra llamado "Gaucho".
54. Tranquera en desuso.

Los árboles que figuran en el jplano eran del tipo de las coníferas, de los cuales se desprendían unas "bolillitas" de $\frac{1}{2}$ cm. de diámetro y unas especies de "agujitas" de unos 3 cm. de longitud. El camino central está bordeado de unos troncos de palmeras, colocados horizontales al piso y sujeto a unos tacones del mismo árbol por medio de unos flejes que eran sacados de los elásticos de las camas en desuso, a una altura de unos 50 cms. aproximadamente. Algunos árboles alcanzan unos 25 mts. de altura y el tronco 60 cm. de ancho.

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos



- 16 -

14. Baño de los oficiales. Tiene bañera entrando a la izquierda, la piletas a la derecha y el inodoro enfrente a la derecha, sus paredes están cubiertas de azulejos hasta una altura de 2 mts. aproximadamente.
15. Cocina para la oficialidad. Entrando a la derecha hay una ventana de dimensiones reducidas y un armario de madera, sobre la pared izquierda una mesada de madera y el hueco para pasar la comida, al frente a la izquierda una mesada y a la derecha una cocina de garrafa. Arriba a la derecha sobre la misma pared en que está la puerta de entrada hay un tanque de acero, que se encontraba en desuso posiblemente de agua caliente.
16. Sala de tortura e interrogación del GT 1, desconozco su distribución interior, pero tenía una división interna, una especie de cocina pequeña.
17. División interna de la que hablo en el punto 16. Todo este edificio (del 7 al 17) está construido en ladrillo y es bastante viejo, sus pisos son de mosaico y el techo de algún material al que se había cubierto de brea para evitar las filtraciones, en este techo, arriba de la cocina existe un tanque de agua en desuso. El edificio está pintado en amarillo "viejo" y está rodeado en todo su perímetro por una veredita de mosaicos en unas partes y lajas en otras.
18. Especie de quincho con piso de cemento de color rojizo (creo), techo de paja y laterales de alambre y plástico, tiene dos puertas de madera y alambre y una división interna correspondiente a la cocina. Se usaba para que los prisioneros esperaran a ser torturados escuchando los gritos de sus compañeros.
19. Cocina del quincho, tenía una especie de fogón que era usado para hervir las "capuchas" cuando estas tenían tanto olor que "molestan" a los oficiales cuando estos entraban al pabellón y de paso se mataban los piojos que contenían, pero esto se hacía muy de vez en cuando (en 5 meses solo dos veces).
20. Tablero de luces, es de ladrillo rebocado y sus dimensiones serán: 1,50 mts. de alto por 1 mt. de ancho.
- 20a. Tapa de cámara de desague correspondiente a la cocina y al baño de los oficiales.



- 17 -

X

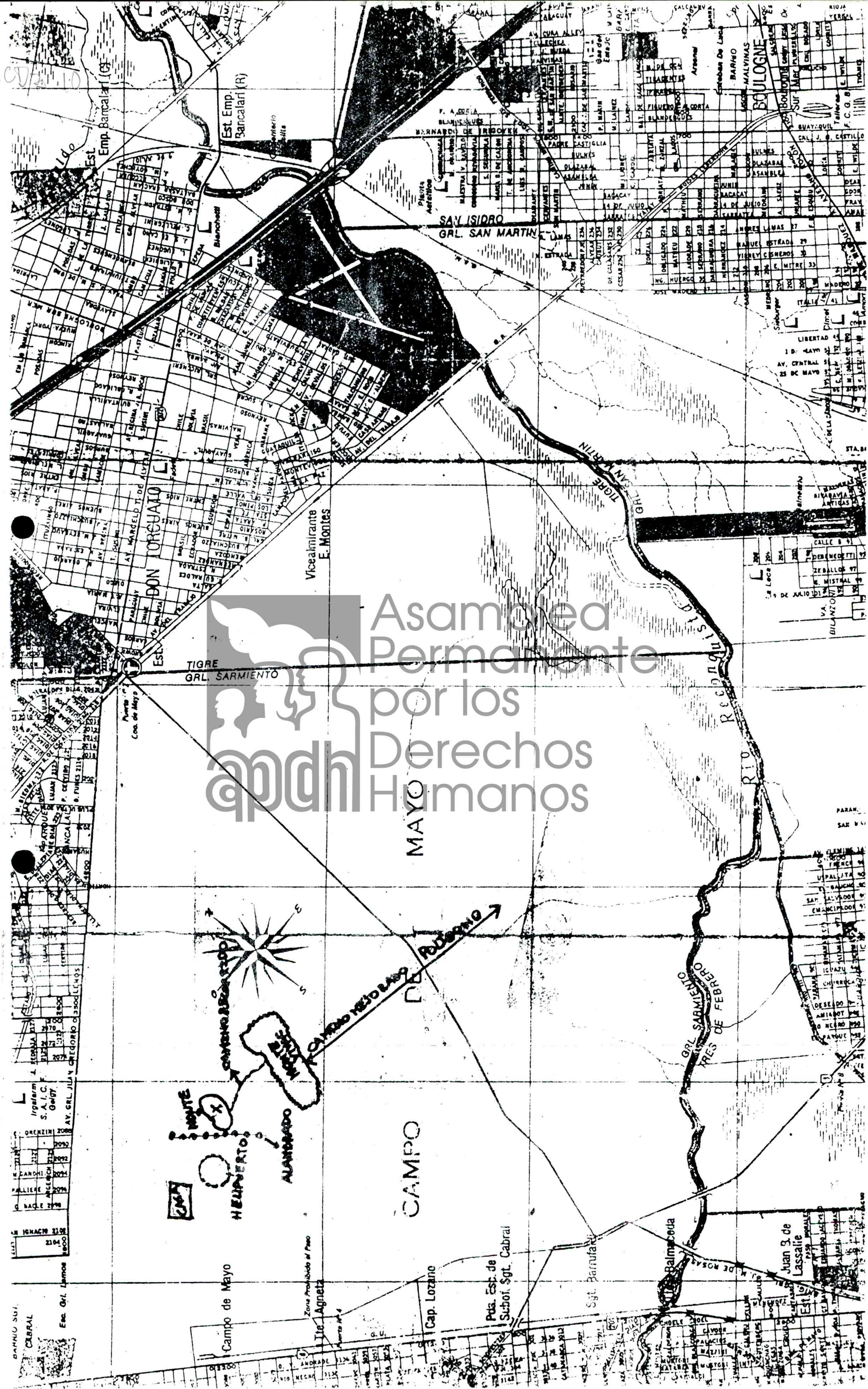
21. Baño de los suboficiales de gendarmería. Entrando a la izquierda hay un lugar para orinar, sin artefactos, enfrente a la izquierda las duchas, creo que dos, y a la derecha los servicios.
22. Dormitorio de la guardia de Gendarmería. Tiene camas cuchetas de hierro.
23. Piletones. Son de concreto o ladrillos, están compuestos de 6 piletas abastecidas por otras tantas canillas. Estos piletones se utilizaban para lavar los platos, y para la tortura por medio del "Submarino".
24. Antesala de las duchas, es una pieza de ladrillo a la vista que contiene un calentador (especie de caldera) con tres puertas en sentido vertical en una de ellas se puede leer "CALENTADOR N°4 EJERCITO ARGENTINO".
25. Duchas de los prisioneros, entrando existían cinco a la derecha y cinco a la izquierda, pero solo estas últimas estaban en funcionamiento. Los prisioneros se tenían que bañar en presencia de la guardia, tanto hombres como mujeres y además con los ojos vendados.
26. Servicios de los prisioneros, solo tenía una pileteta de fondo a la derecha.
- 27a. Lugar donde se encontraba la guardia no armada del pabellón N° 1 las paredes eran formadas por un tabique de madera y armario, en el piso están marcadas por dos líneas de puntos.
27. Pieza donde dormían algunos prisioneros. Anteriormente tal vez fuese una cocina ya que tenía una especie de mesada entrando al frente, y un hueco como para una cocina a la derecha además, de una de las paredes sobresalía un caño como de agua.
- 24a. Capa de cámara aséptica.
28. Pieza donde dormía el encargado de los perros de guerra.
29. Enfermería de los perros, había más material que en la de los prisioneros, algunas veces se le pedían cosas que en estas no había, principalmente agujas hipodérmicas y material de cirugía menor.
30. Perrera para las crías.

W



- 18 -

31. División del Pabellón N° 1 se la denominaba 1B, tiene 2 ventanas con barrotes, entrando a la derecha y una puerta clausurada al fondo.
32. Resto del pabellón N° 1, tiene ventanas con barrotes a ambos lados y está pintado de verde claro con una franja de color ladrillo 1 mt. de altura, aunque se pinte de otro color, esta franja puede notarse igualmente, ya que tiene muchas menos más de pintura que el resto del pabellón.
33. Maroma para atar perros de guerra. Consiste en un alambre fijo por las puntas y muy tenso al que se ata al perro y éste corre de punta a punta.
34. Puesto de guardia, se cubría al anochecer o en días muy nublados.
35. Puesto de guardia fijo.
36. Cabecera de una de las pistas de aviación de Campo de Mayo. Desde aquí cargaban a los prisioneros que iban a ser "trasladados".
37. Puesto de guardia fijo. 38 idem.
39. Maroma de un perro de guerra llamado "Clemente" este perro actuó en Tucumán y fué trasladado al campo por que mató dos personas, que no estaban ligadas con la guerrilla. Estos perros se adiestraron con prisioneros.
40. Pileta de material sobre el suelo de una altura de unos 40 cm. aproximadamente.
41. Puesto de guardia fijo.
42. Tablero de luces en desuso.
43. Pabellón N° 2. Es un galpón de chapa con piso de cemento.
44. Pabellón N° 3. Es un galpón mucho más grande que el anterior, de chapa y con piso de tierra. Era una antigua caballeriza.
45. Puesto de custodia del pabellón N° 2 y 3:
46. Galponcito de chapa que hacía las veces de depósito, en el que se guardaban los artículos de limpieza, la ropa de los prisioneros "trasladados", etc.
47. Galpón de chapas de similares dimensiones al N° 3, su usaba como reten y comedor de la guardia armada y no armada de Gendarmería.



CAMPO DE MAYO

CCD 3,10

RUIDO A HELICOPTEROS

CAMPO DE PARACASIDISMO

MAROMA PERROS

MAROMA PERROS

CONSTRUCCION DE MATERIAL

VENTANAS COM
POSTIGOMES

PISO BALDEZAS
ROJAS

PERROS DE GUERRA

PERRERA
ENFERMERIA
DORM. ENCARGADO

PILETONES

CALDERA

CAMARA

TABLERO LUCES

COCINA

SALA INTERROG. GT 1	COCINA
OF. JEFE GT 1	COMEDOR
OF. JEFE CAMPO	SALA COM. DORM. JEFE
OF. INTERROG. GT 2	ENFERM
SALA TORTURA	SALA TORTURA GT 2

QUINCHO

PILETA

PUESTO DE GUARDIA

PORTON ACCESO

PUESTO DE GUARDIA

CAMINO
CAMINO
CAMINO

PILETA

PUESTO DE GUARDIA

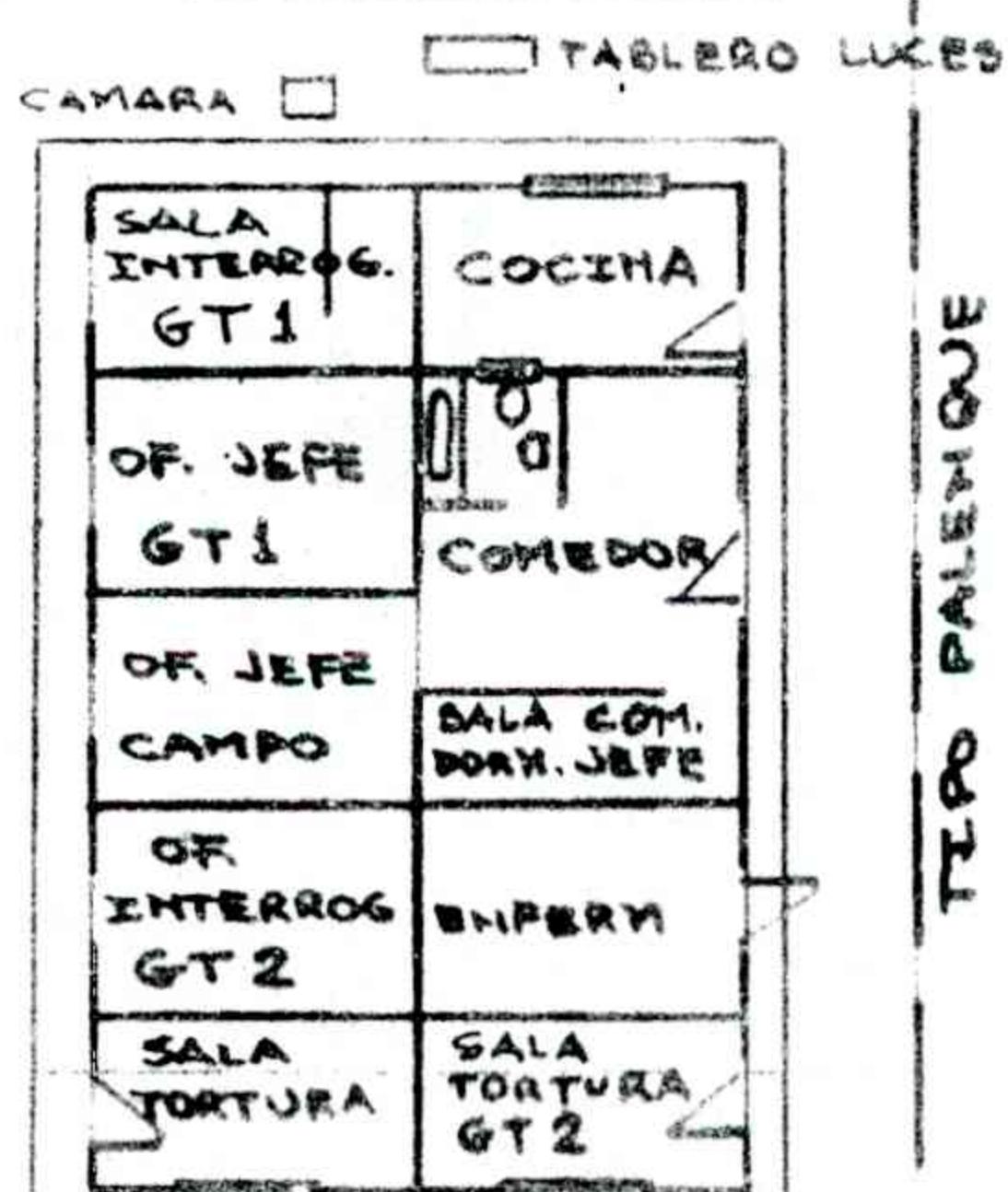
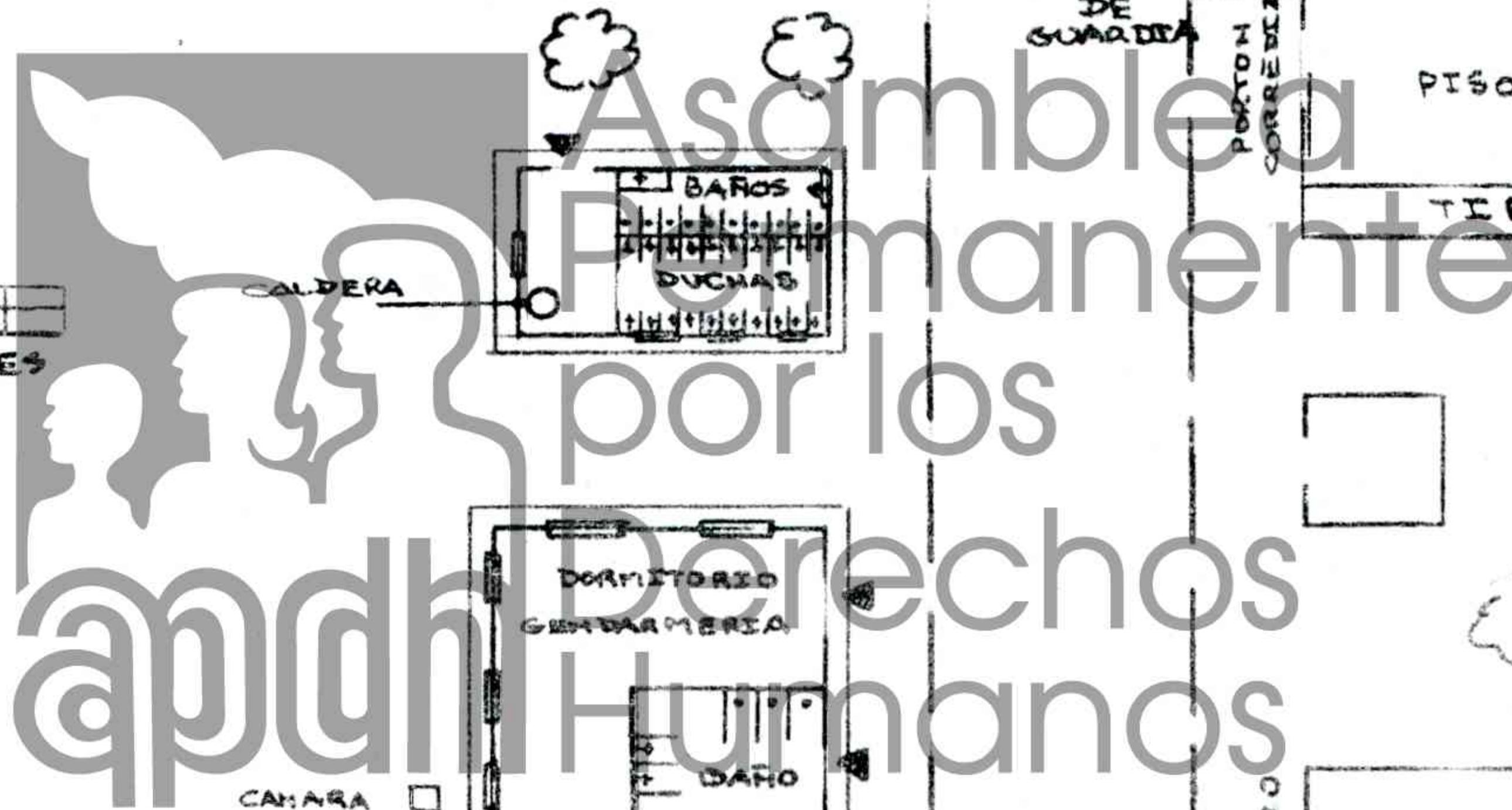
PORTON CORREDIZO TABLERO DE LUZ

PUESTO DE GUARDIA
PORTON CORREDIZO
PISO ADOQUINES
TIERRA

GALPONES DE CHAPA

TANQUE DE AGUA
QUINCHO

PILETA





APDH Derechos Humanos



DISTRIBUCION DE CUARTELES

CAMPO DE MAYO

744

Puerta 4"

12

11

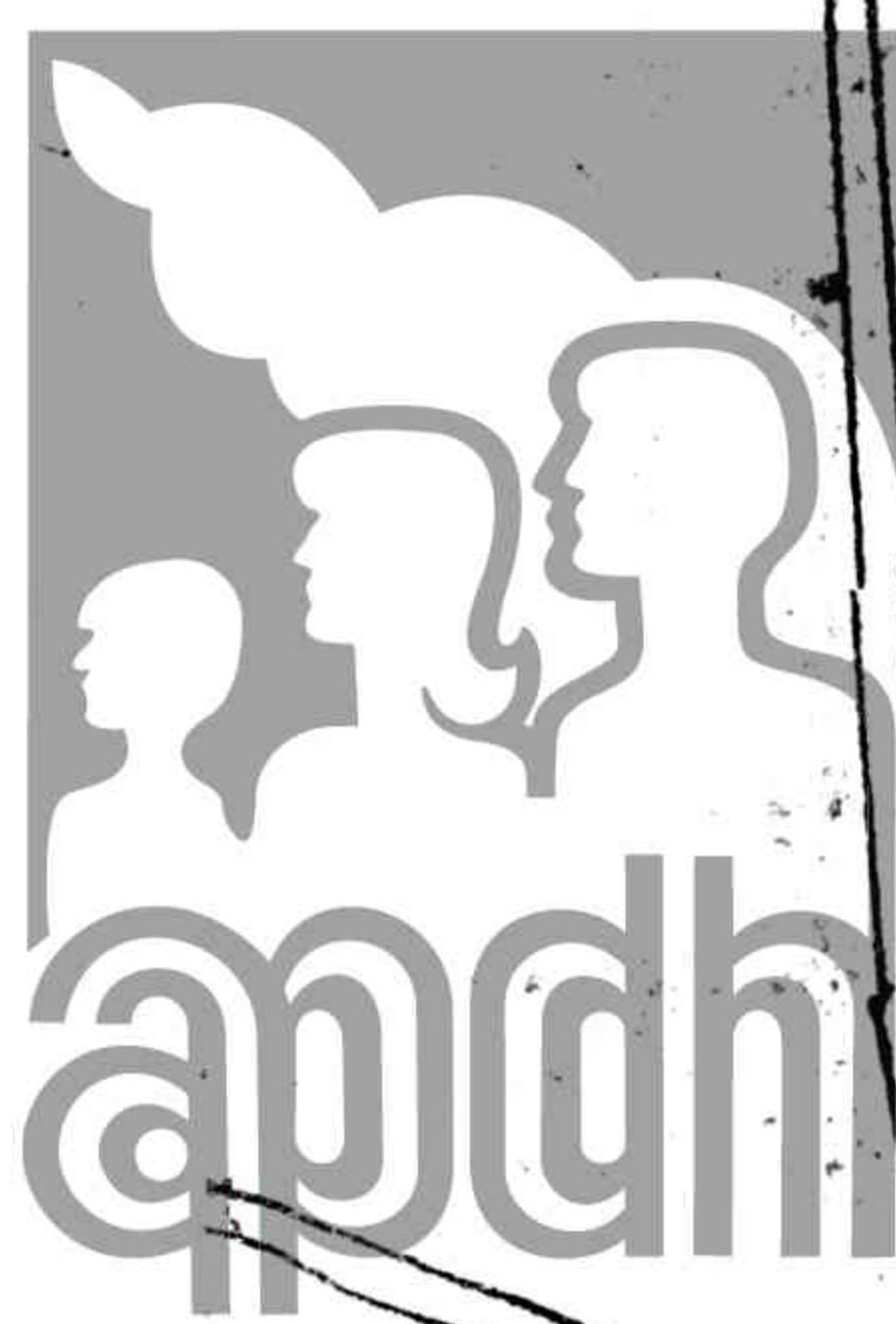
Puerta 2

10

1
Cruce

6

6. El DI 201 traía detenidos, se los apremiaba y los muertos los tiraba por avión al mar. Parece que luego del 78 se suspendieron los vuelos y se los cremaba en el H M C M (11).



Asamblea
Permanente
por los
Derechos
Humanos

• Don Tercero

1. Destac Intel 201
-Antes Estac 4 de Junio
2. Escuela Caballería
3. Escuela Equitación
4. " Comunicaciones
5. Penal Militar
6. Plaza de Tiro, convertida en Campo de concentración "Los Tordos"
7. Pista de aviación del Bat Ejército 601
8. Polígono de Tiro
9. Plaza de Agua, convertido en Campo Concentrac de mujeres.
10. Escuela Subofic Sgto Cabral
11. Hosp Militar C. de Mayo
12. Cdo Institutos Militares (Gral Riveros, Bignone, Nicolaides)
13. Zona donde soldados vieron zanjas con posibles despojos de NN, posiblemente mujeres del cuartel 9.
Se vieron zapatos, trozos de vestidos, ect, posible dependencia del Cdo Inst o del Bat 601 de Inteligencia.

Río Reconquista

Puerta 8



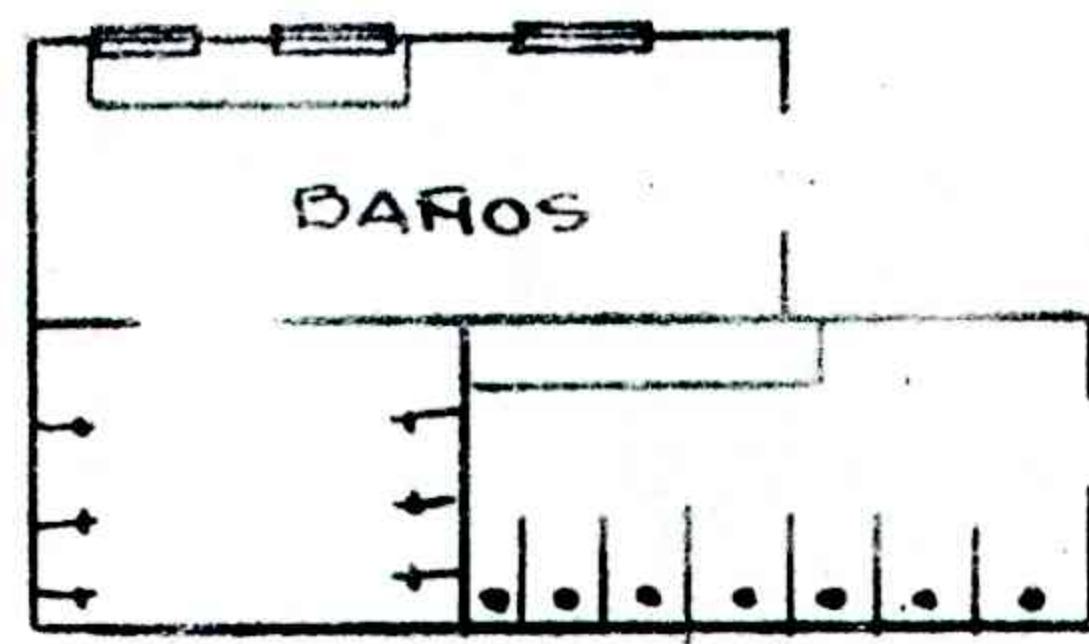
Asamblea
CAMPO DE MAYO
Permanente
por los
Derechos
Humanos

CAMPO DE MAYO

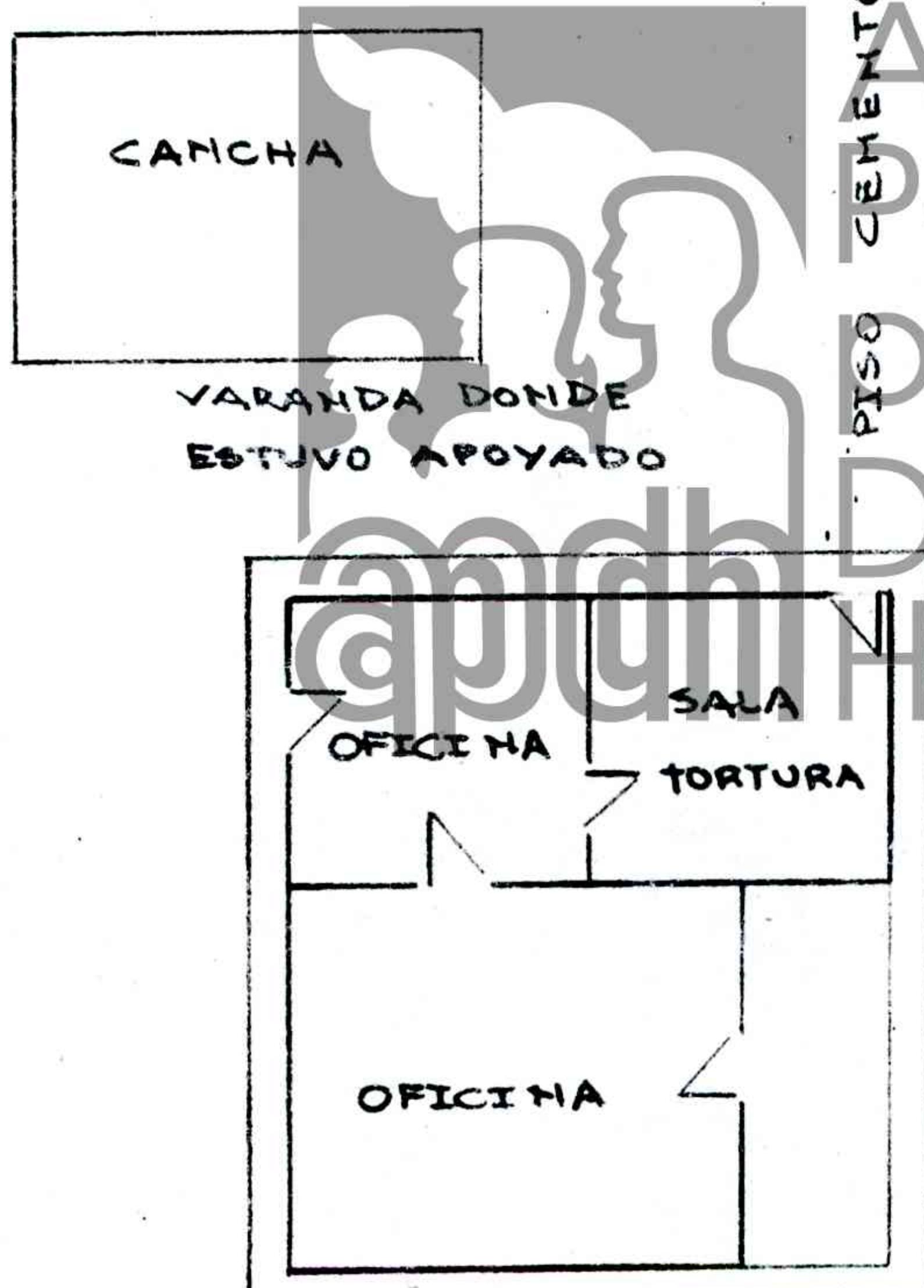
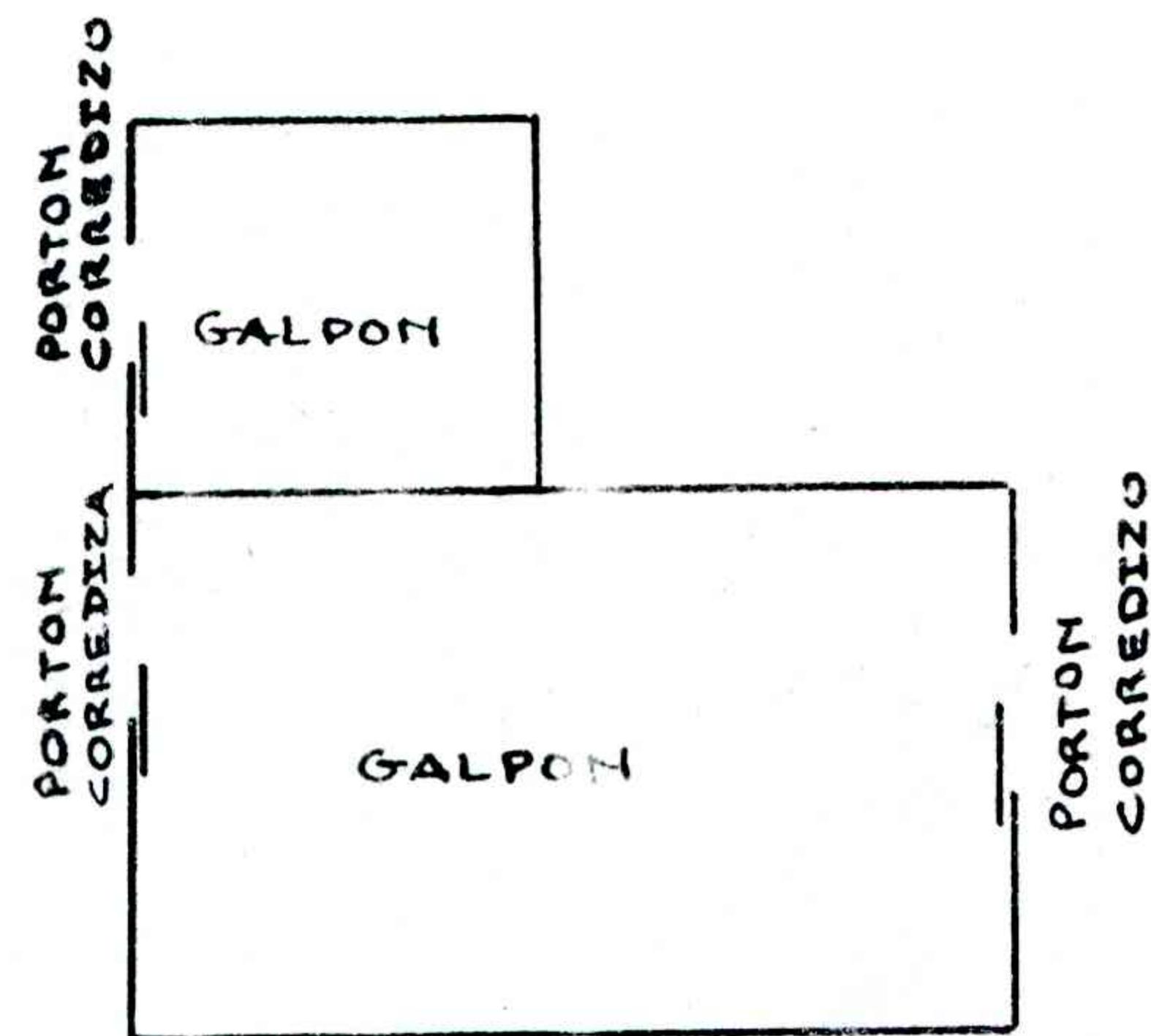
COD 3.10

BIANCHI

juan Matias



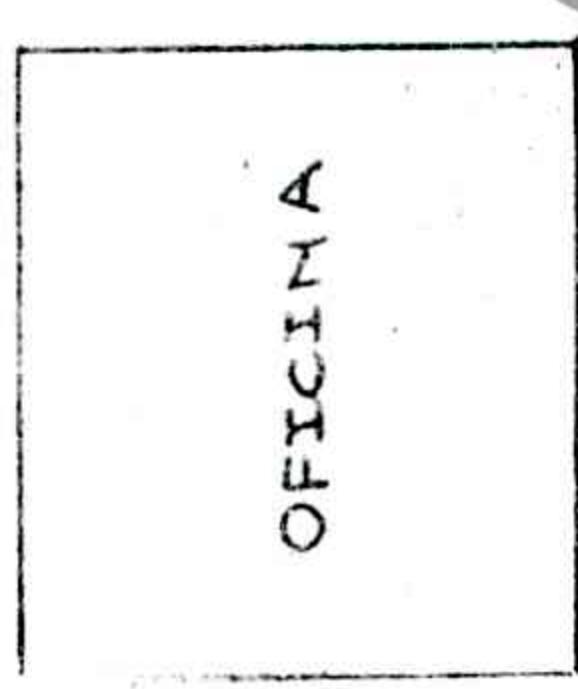
CERCA PISTA DEL
HELIPUERTO



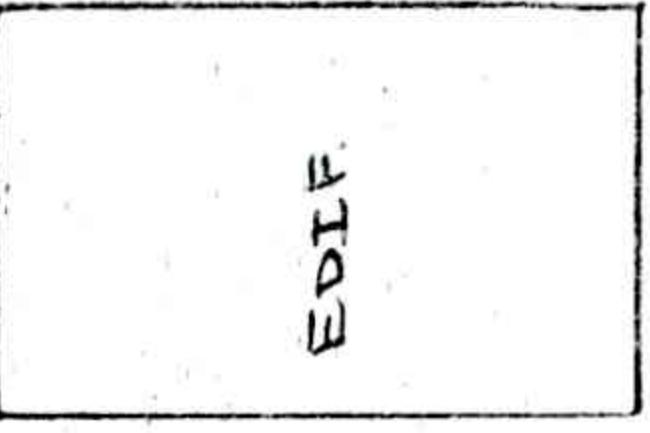
Asamblea
Permanente
por los
Derechos
Humanos

apdh

CCD3.10

CONSTRUCCION
TIPO QUINCHOPATIO DE
CEMENTO

PILETON DE CEMENTO

LUGAR DE
TORTURA

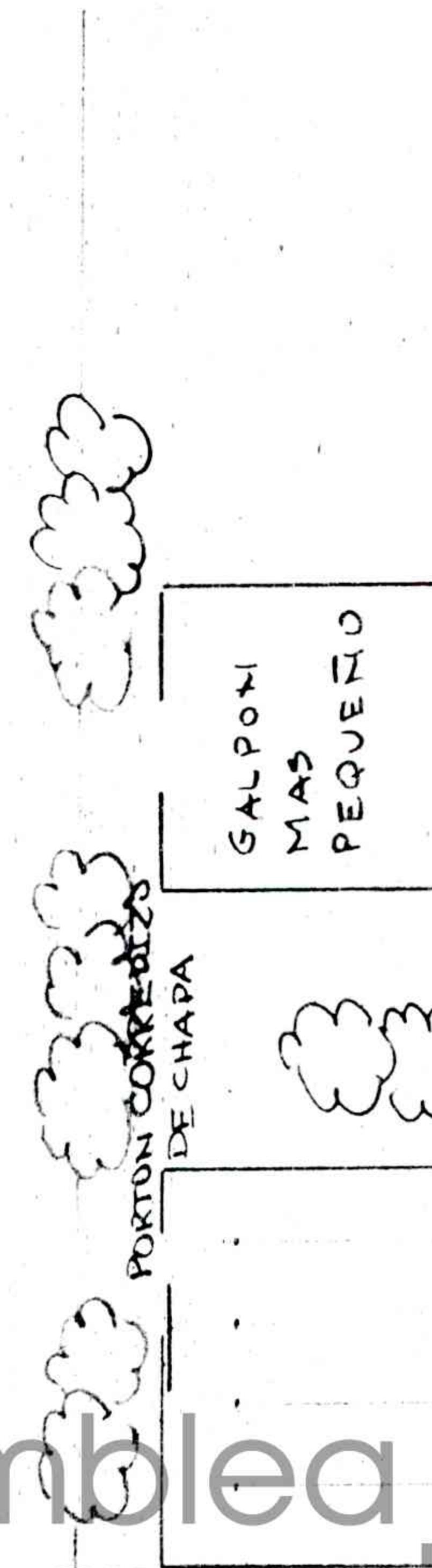
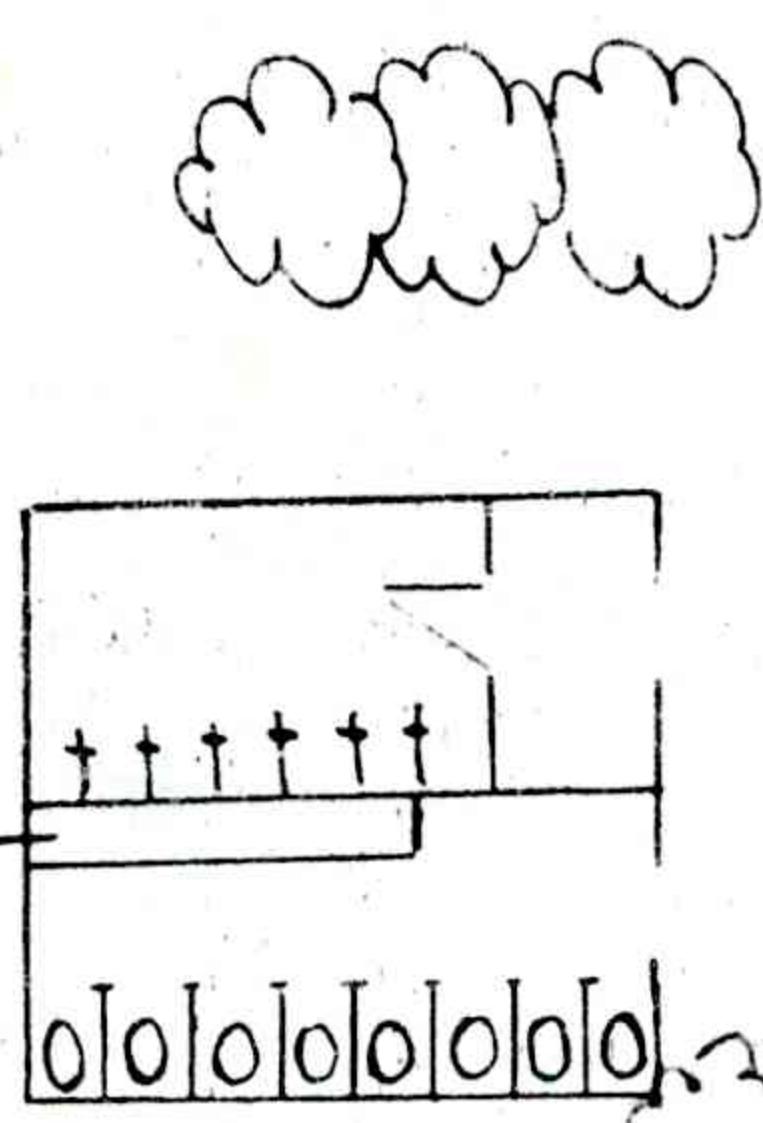
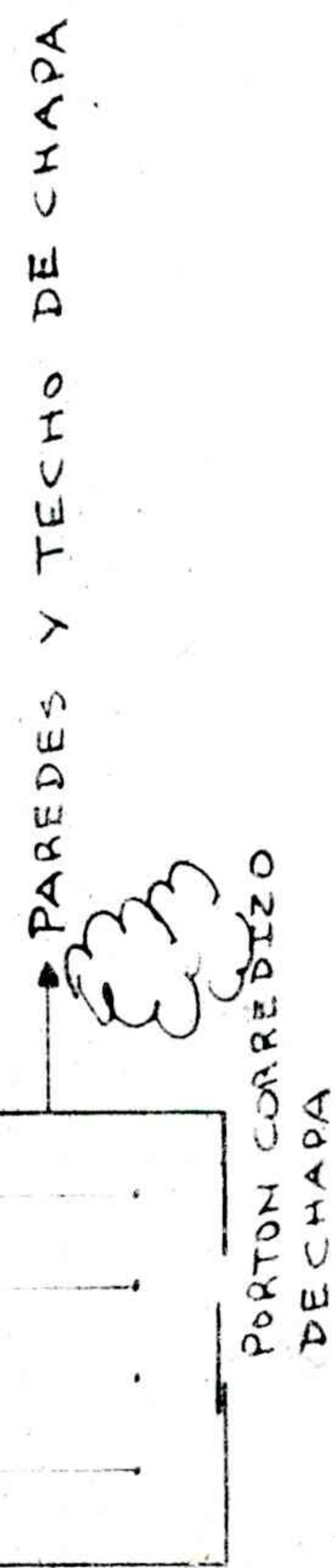
TERRAPIE

RUTA

GUARDIA
BAJERAVISTA DE FRENTE DE LA
EDIFICACION - SOLO LO QUE VIO
LA VICTIMA

REVOQUE BLANCO

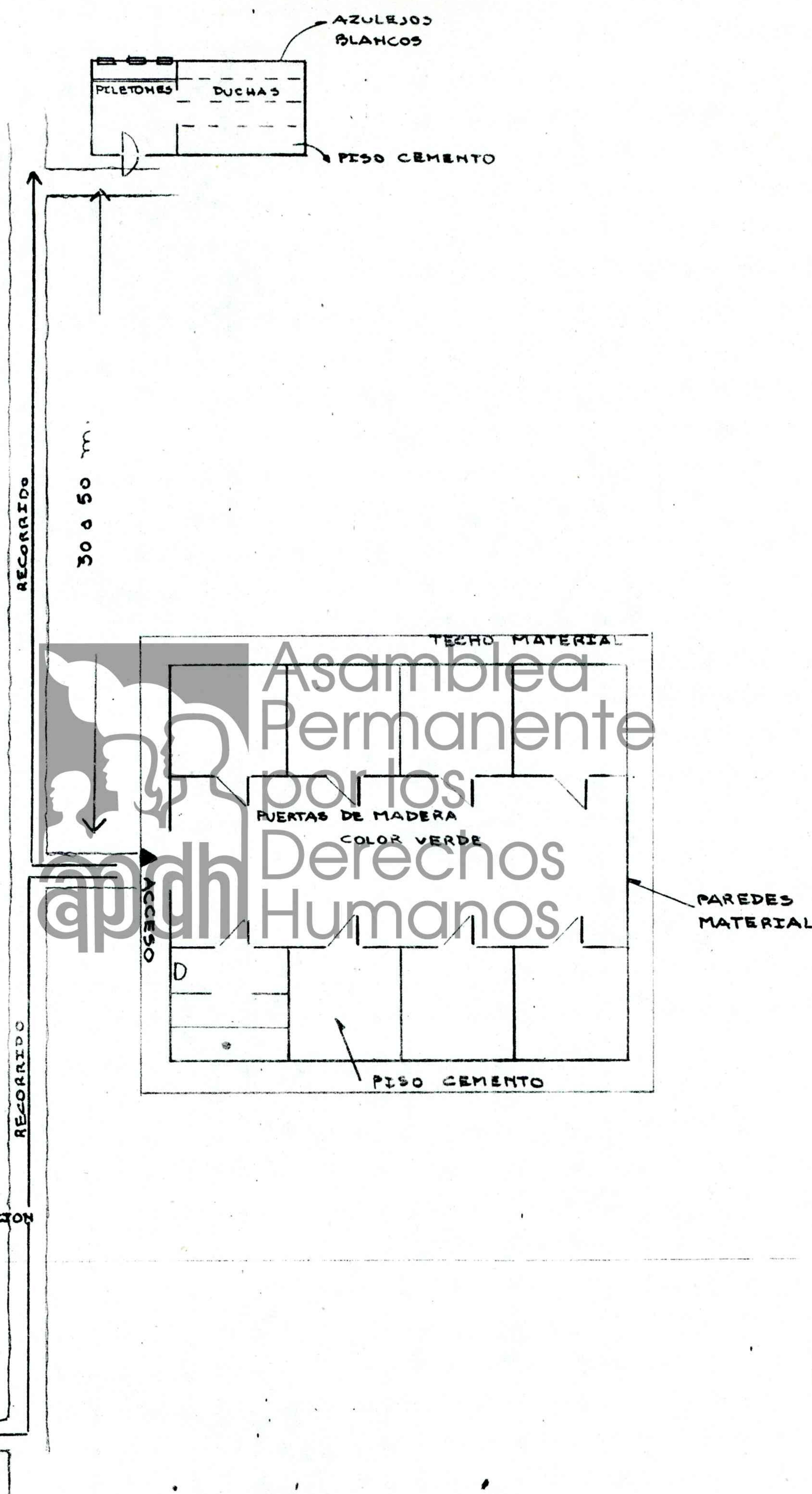
Rojo

PORTON CORREDIZO
DE CHAPA

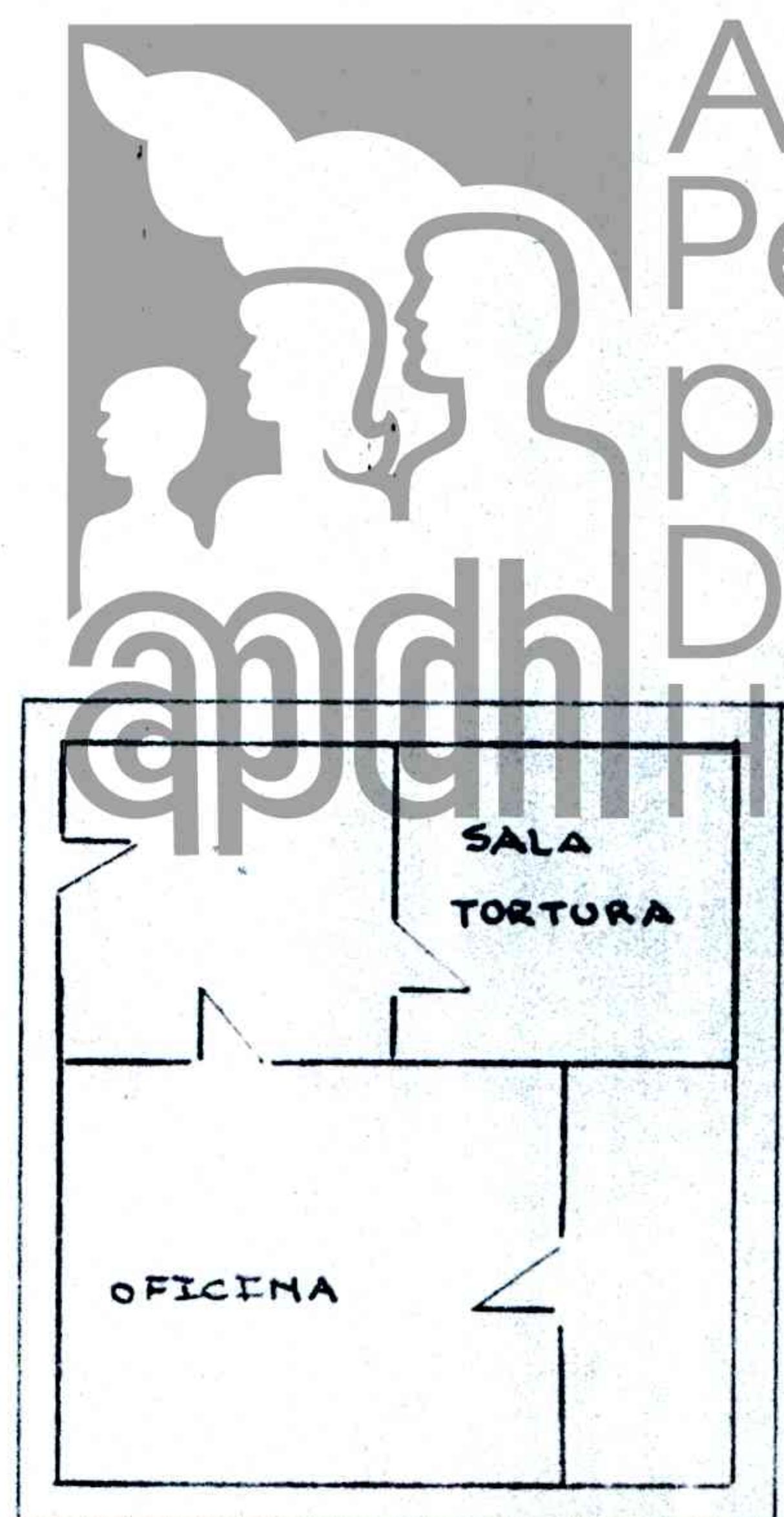
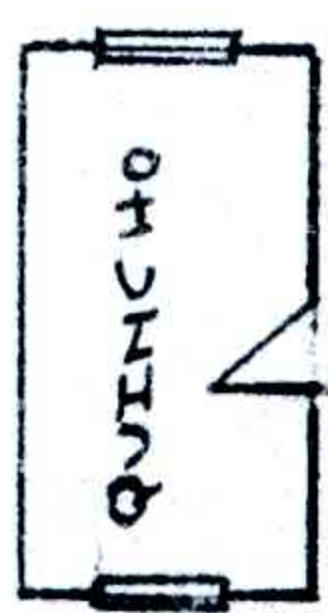
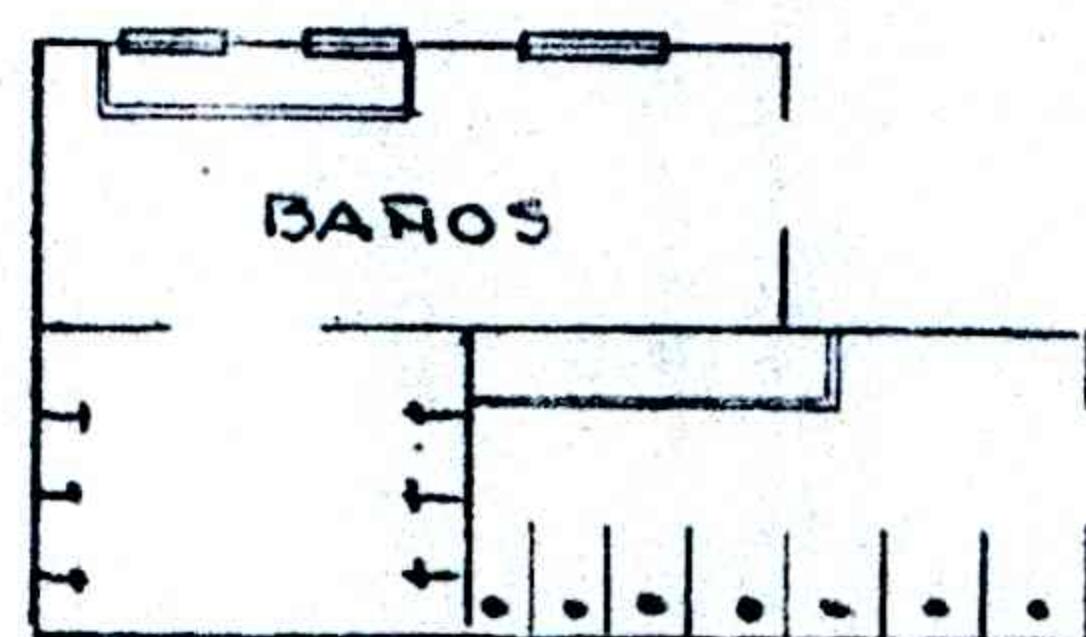
BARRAS DE HIERRO

PORTON CORREDIZO
DE CHAPASECTOR
ENTERRADOS

CCD3.10



CCD3.10

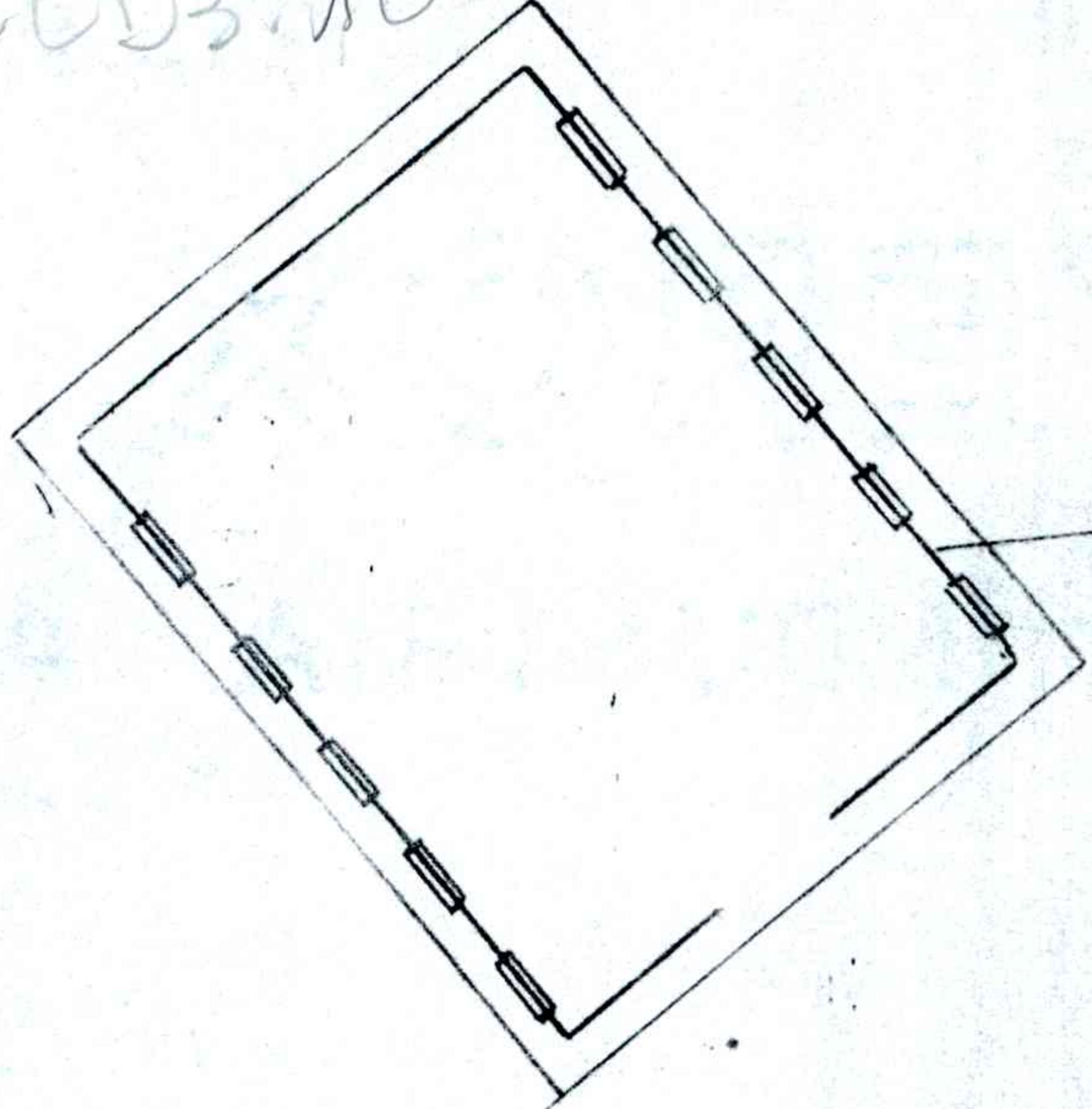


Asamblea
Permanente
por los
Derechos
Humanos

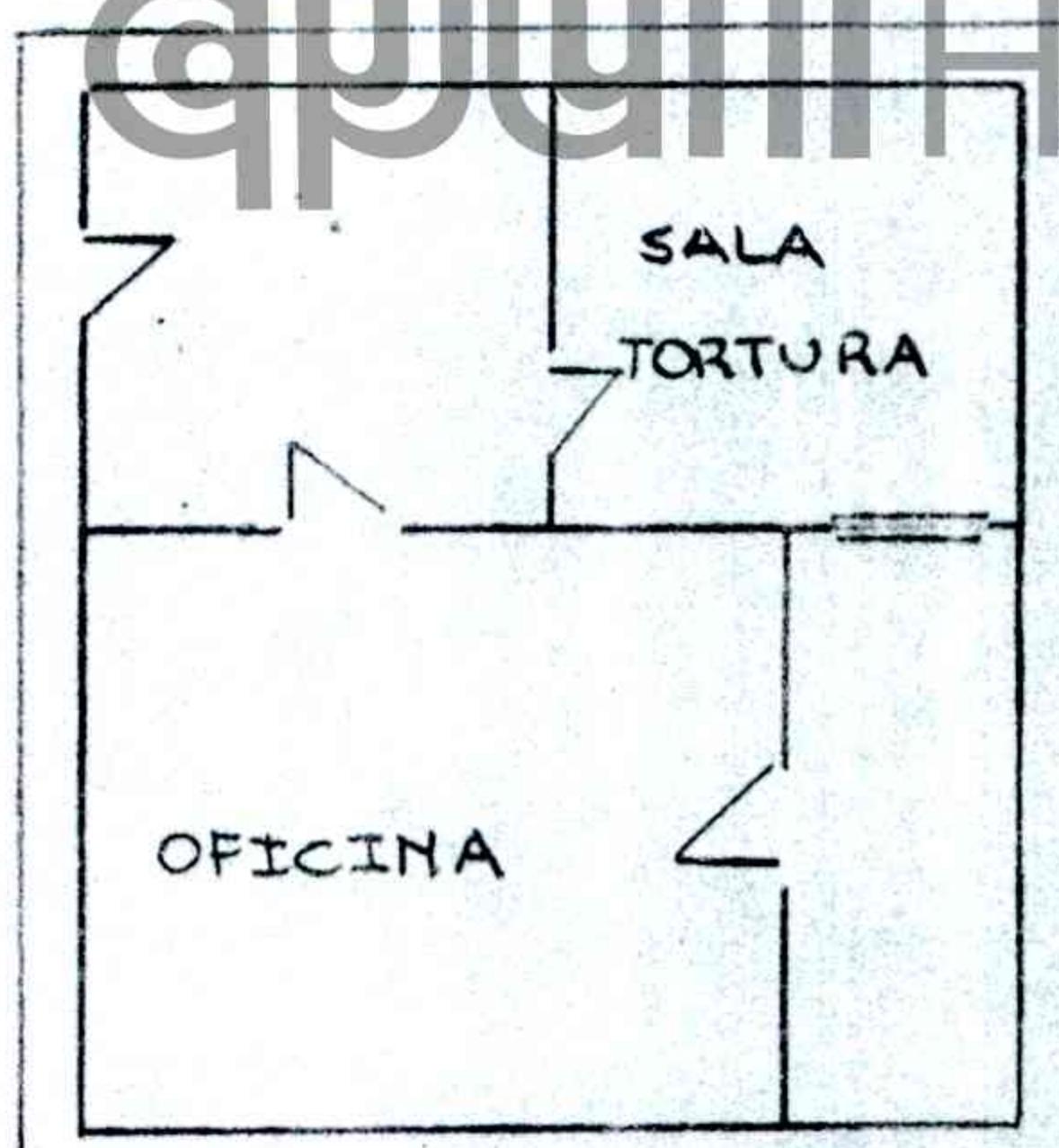
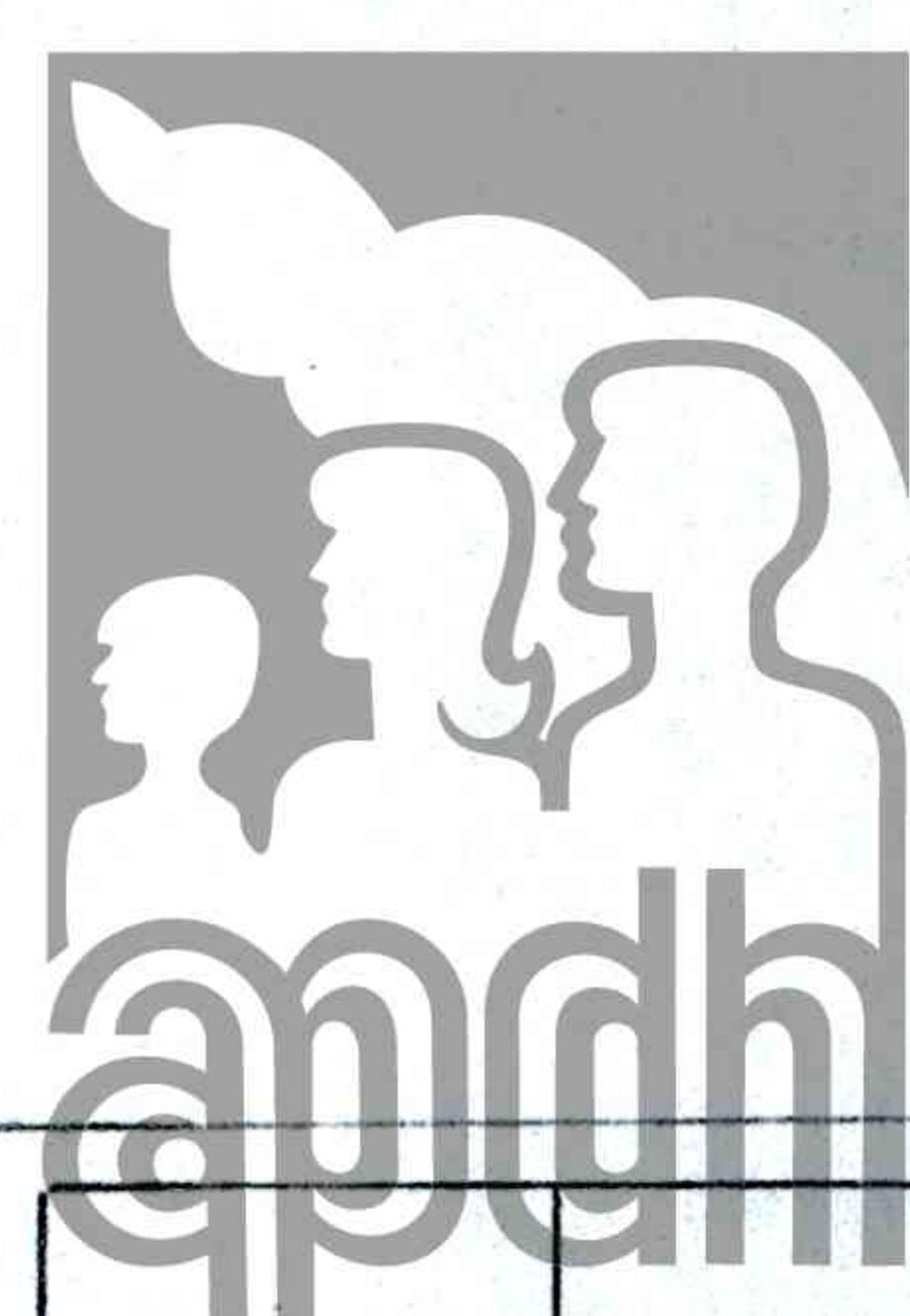
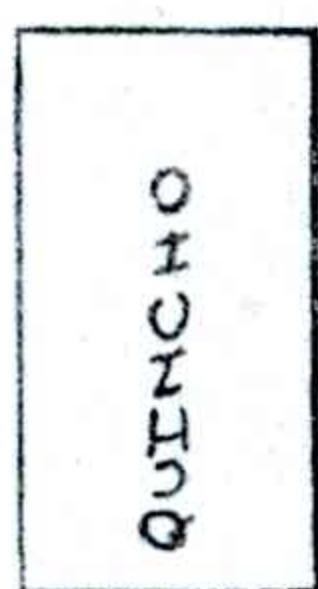
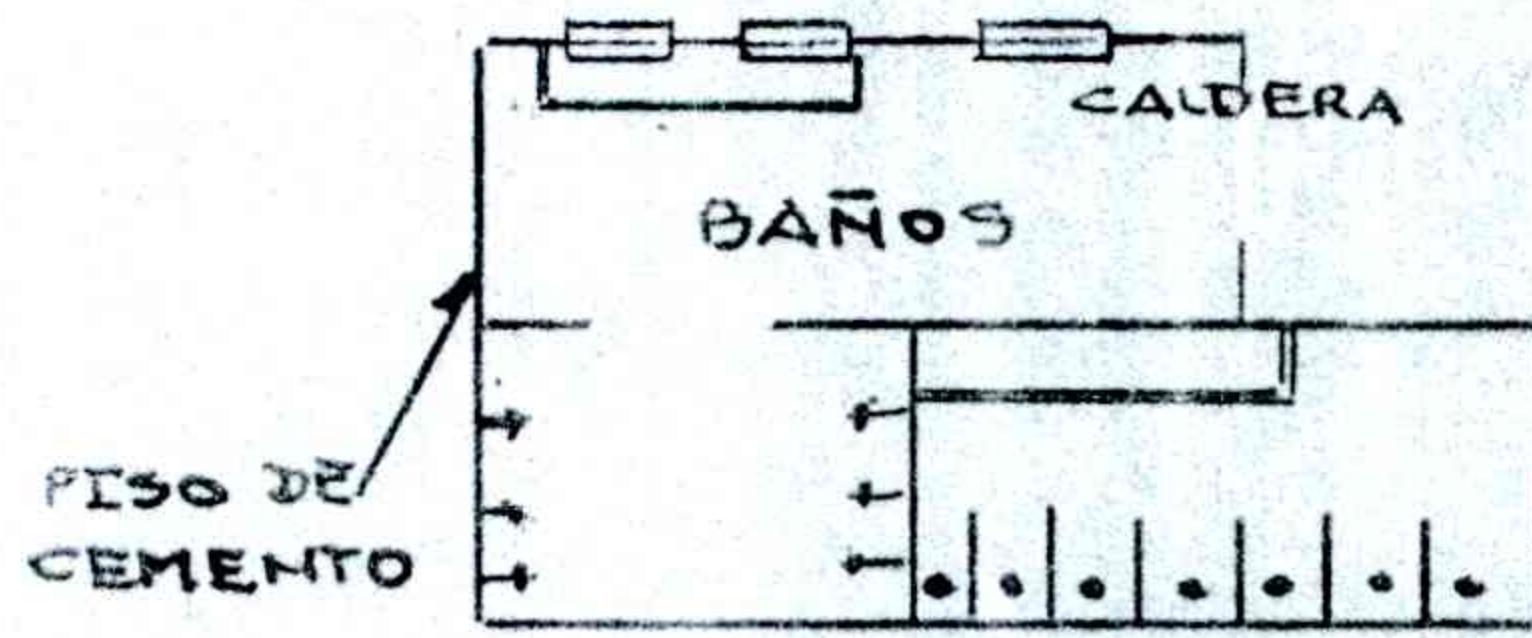
CAMINO

▲ ACCESO

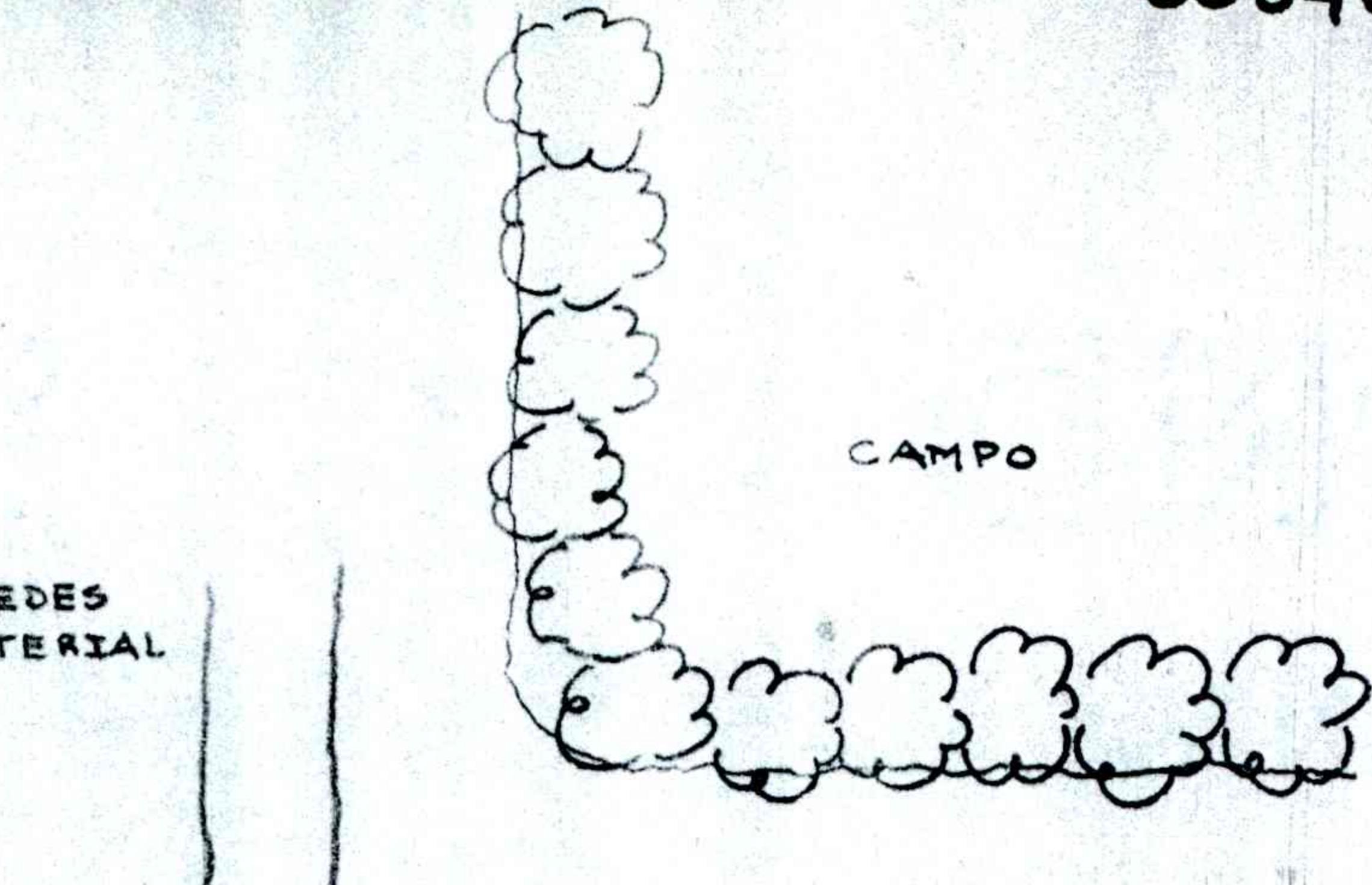
C003.10



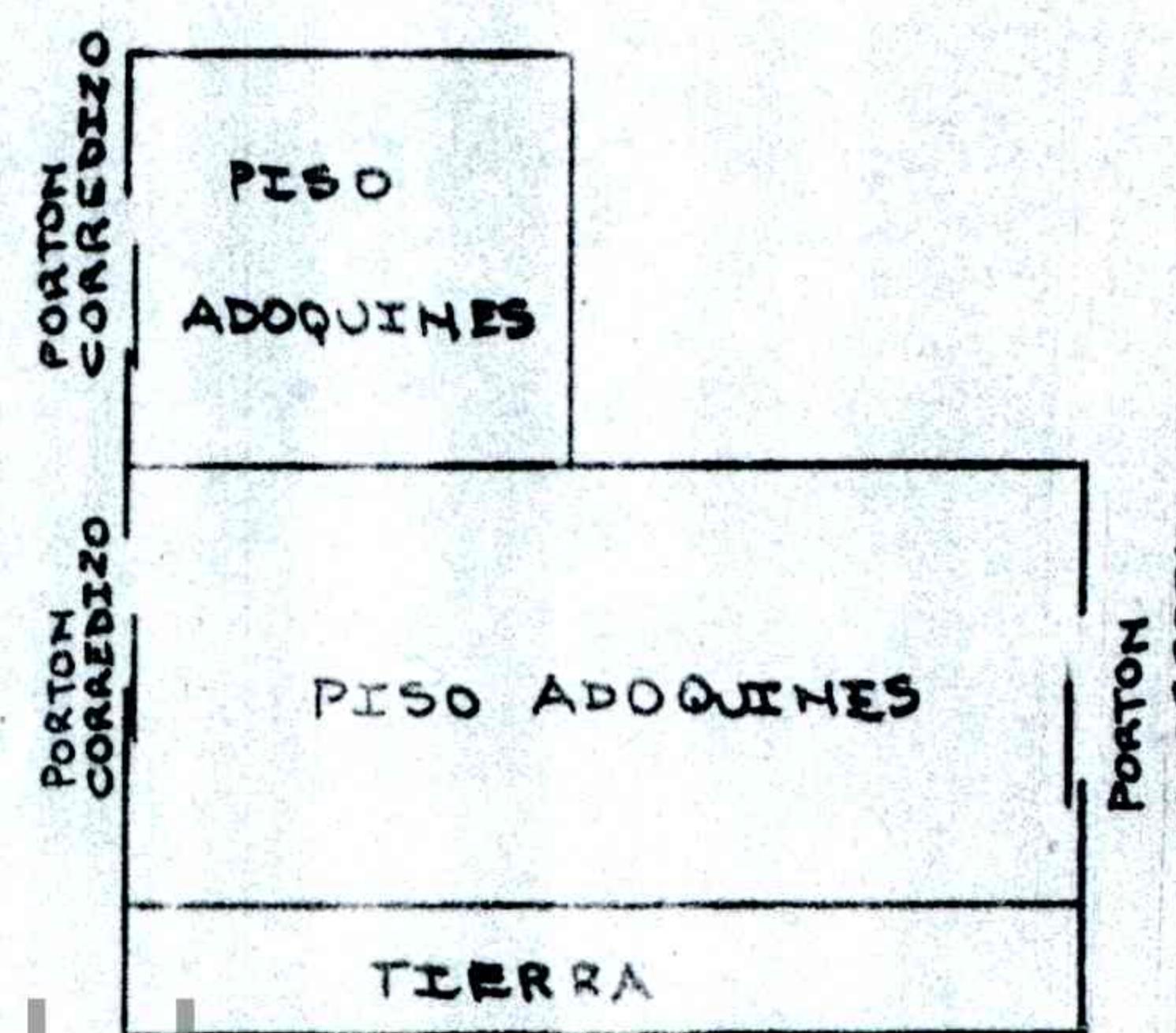
ESTACIONAMIENTO



CANDILA



CAMPO

PAREDES Y TECHO
CHAPA GALVANIZADA

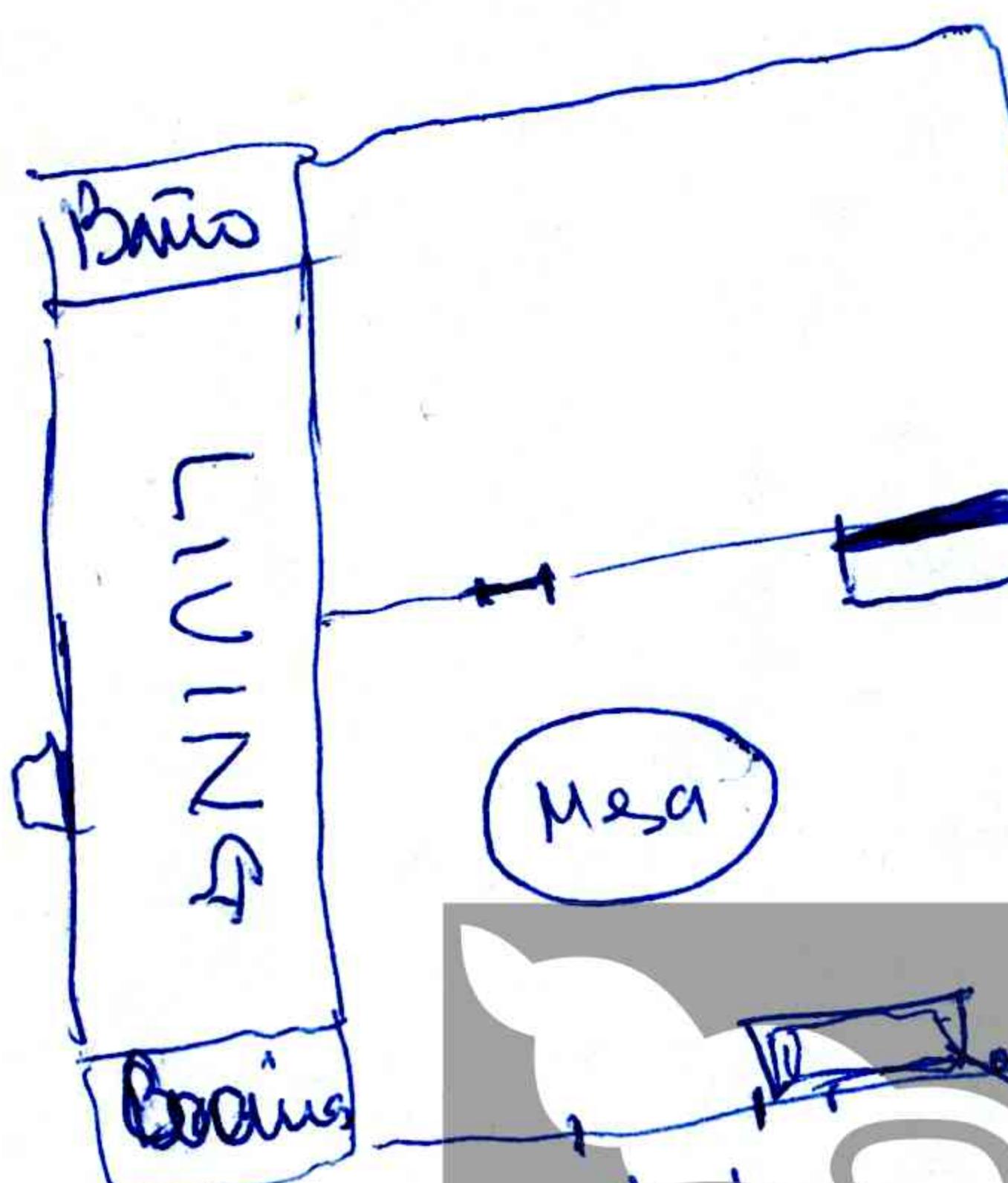
PALENQUE

Asamblea
Permanente
por los
Derechos
Humanos

ARCO
ACCESO

36

CAMPO DE MAYO



Placard con Armas
lizaración con operativos

Asamblea
Permanente
por los
Derechos
Humanos

apdh

Tapis Blanca

→ Cama

LA CASITA

JUAN CARLOS SCARPATTI

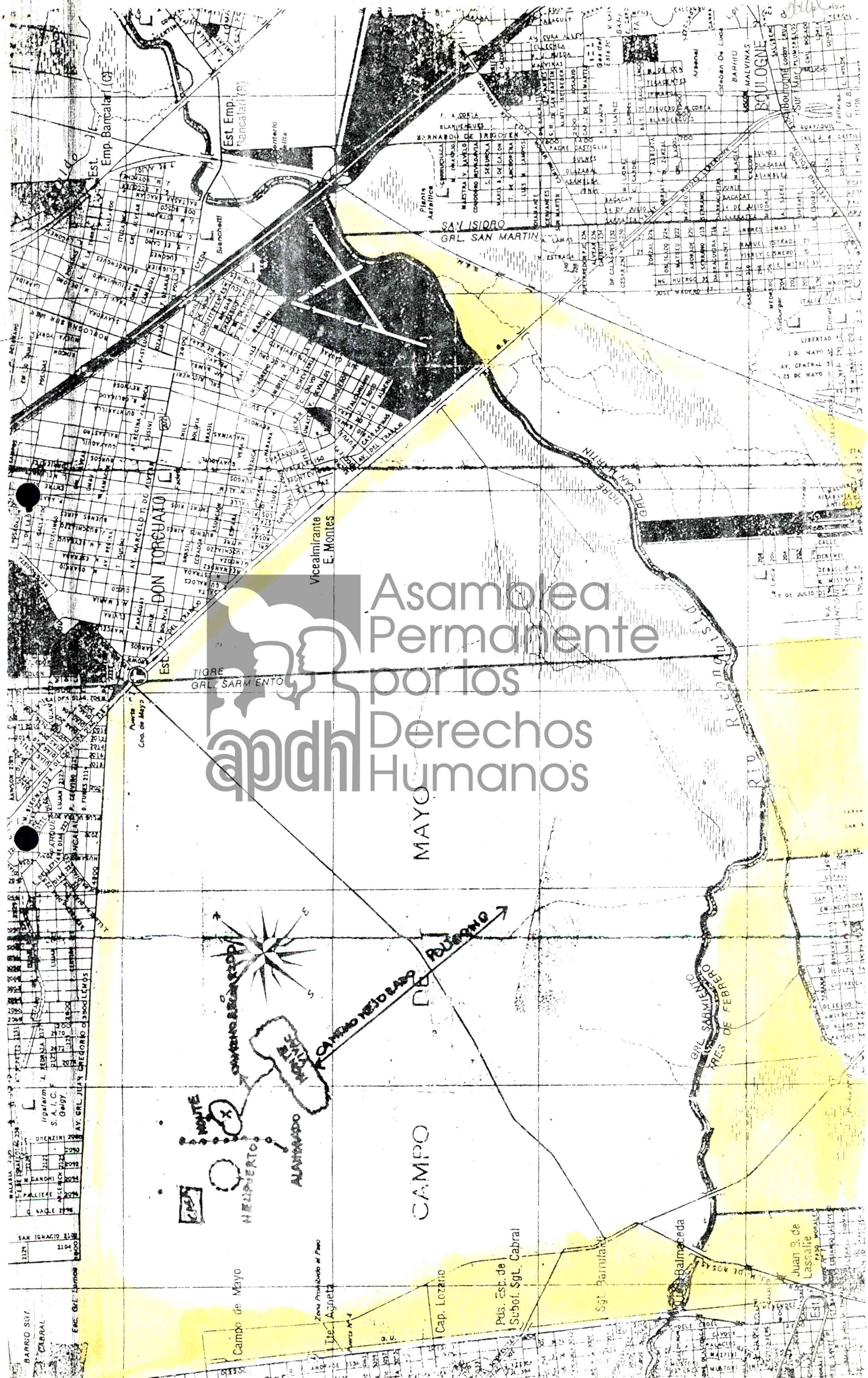
UBICACION: En la Provincia de Buenos Aires en el Partido de Gral. Sarmiento
En el interior de la Guarnición de Campo de Mayo.

DEPENDENCIA: Dependía del Comando de Institutos Militares del 1er Cuerpo d
Ejército.

FUNCIONAMIENTO: Funcionaba como aguantadero y depósito de detenidos en
tránsito.



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos



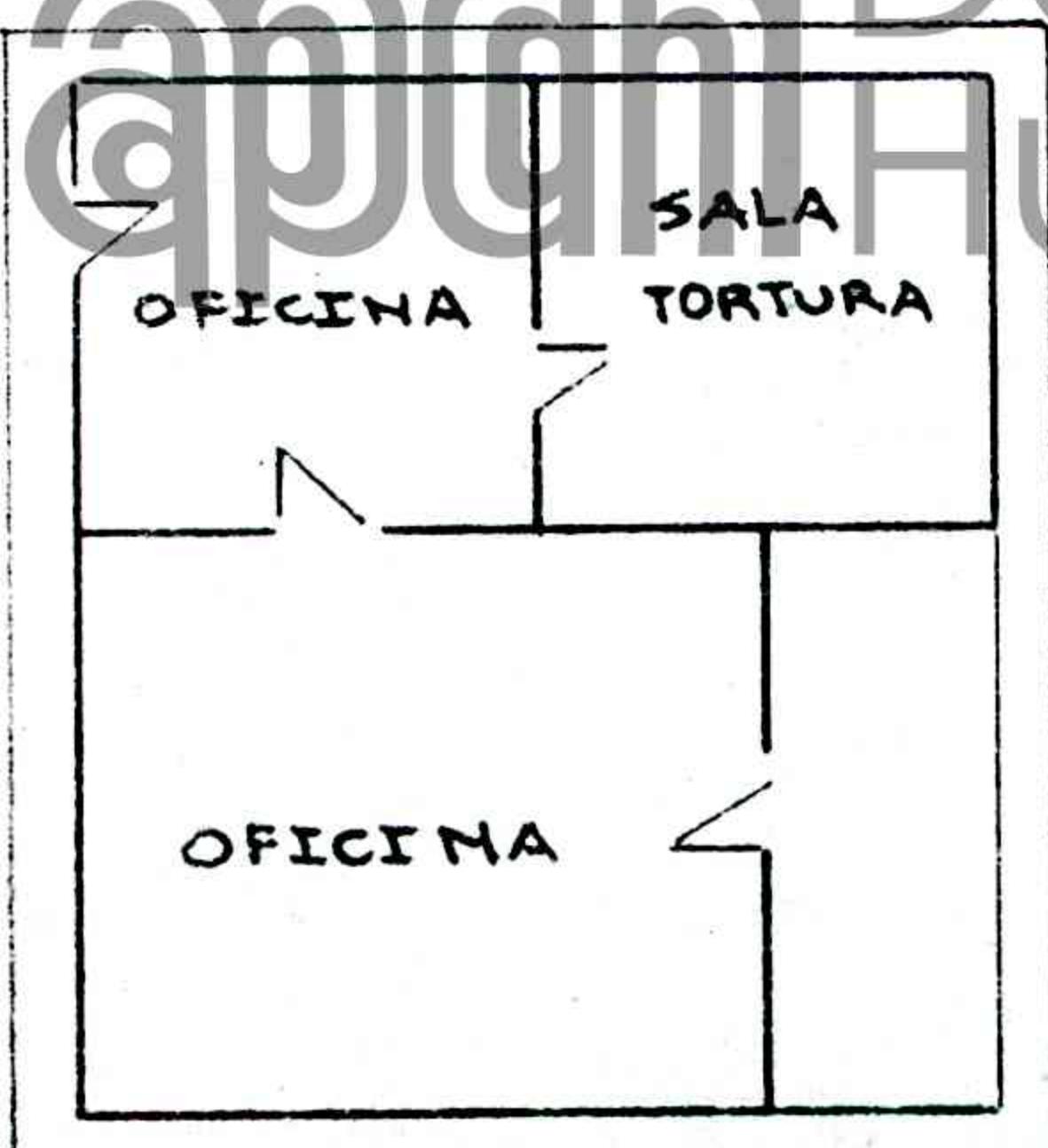
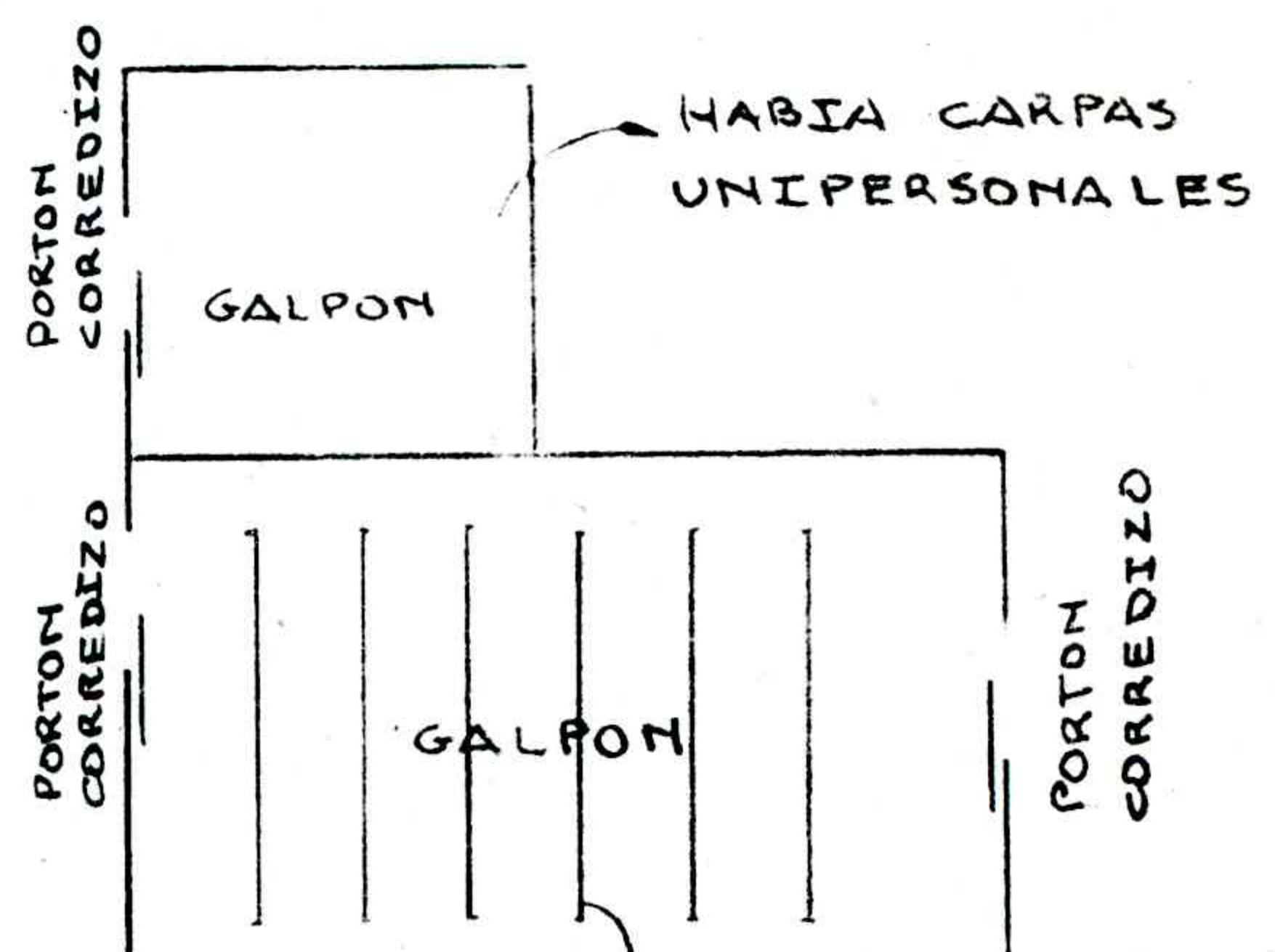
CAMPO DE MAYO

CARBALLO

RUIDO A HELICOPTEROS

0003.10

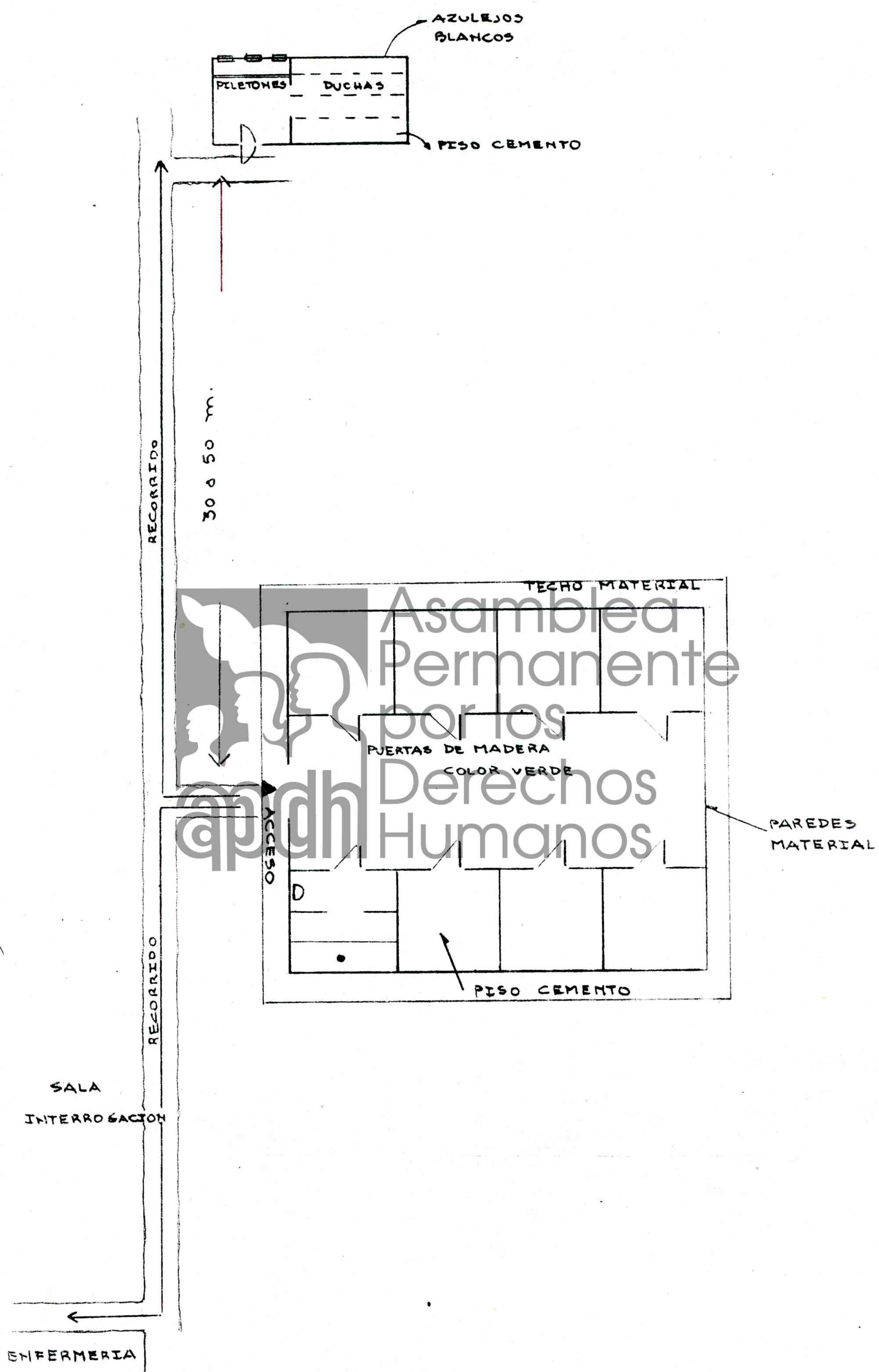
PERROS



OZ
H
CAU

CERCA HABIA UNA HONDONADA

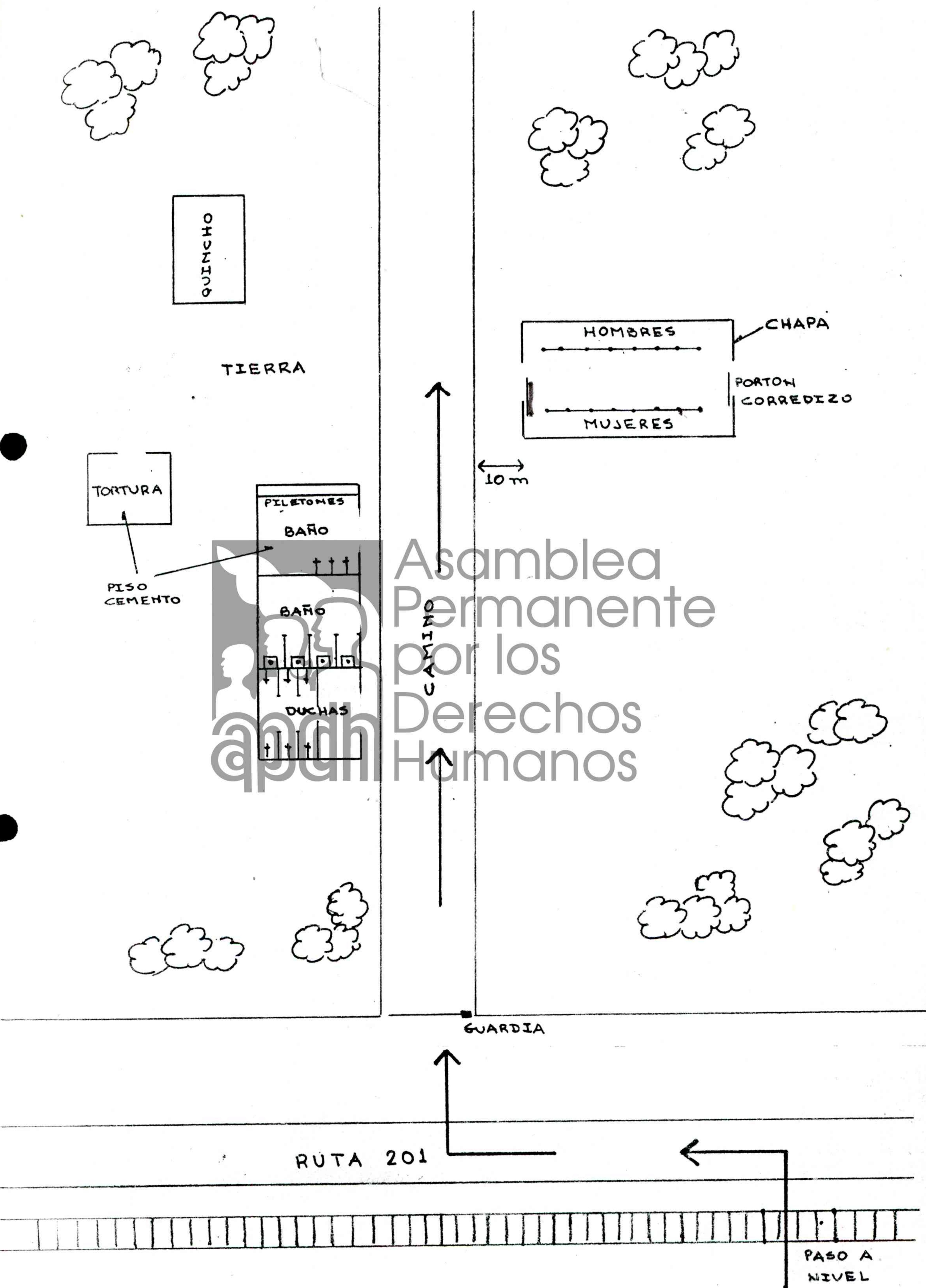
CCD3.10



CCD 3.10

CAMPO DE MAYO

001806/07



CAMPO DE MAYO

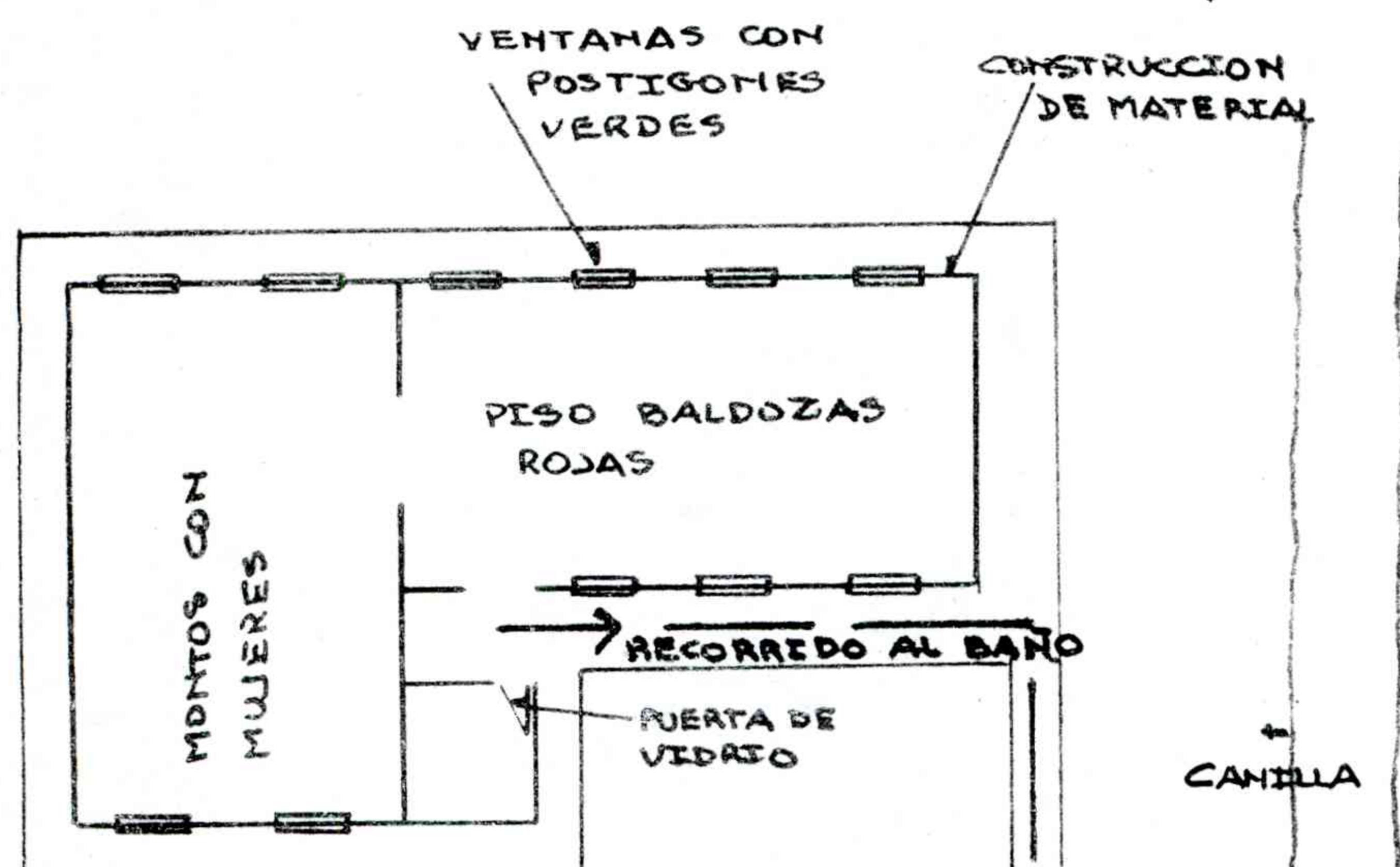
CCD3.10

CAMPO DE PARACAIDISMO

RUIDO A HELICOPTEROS

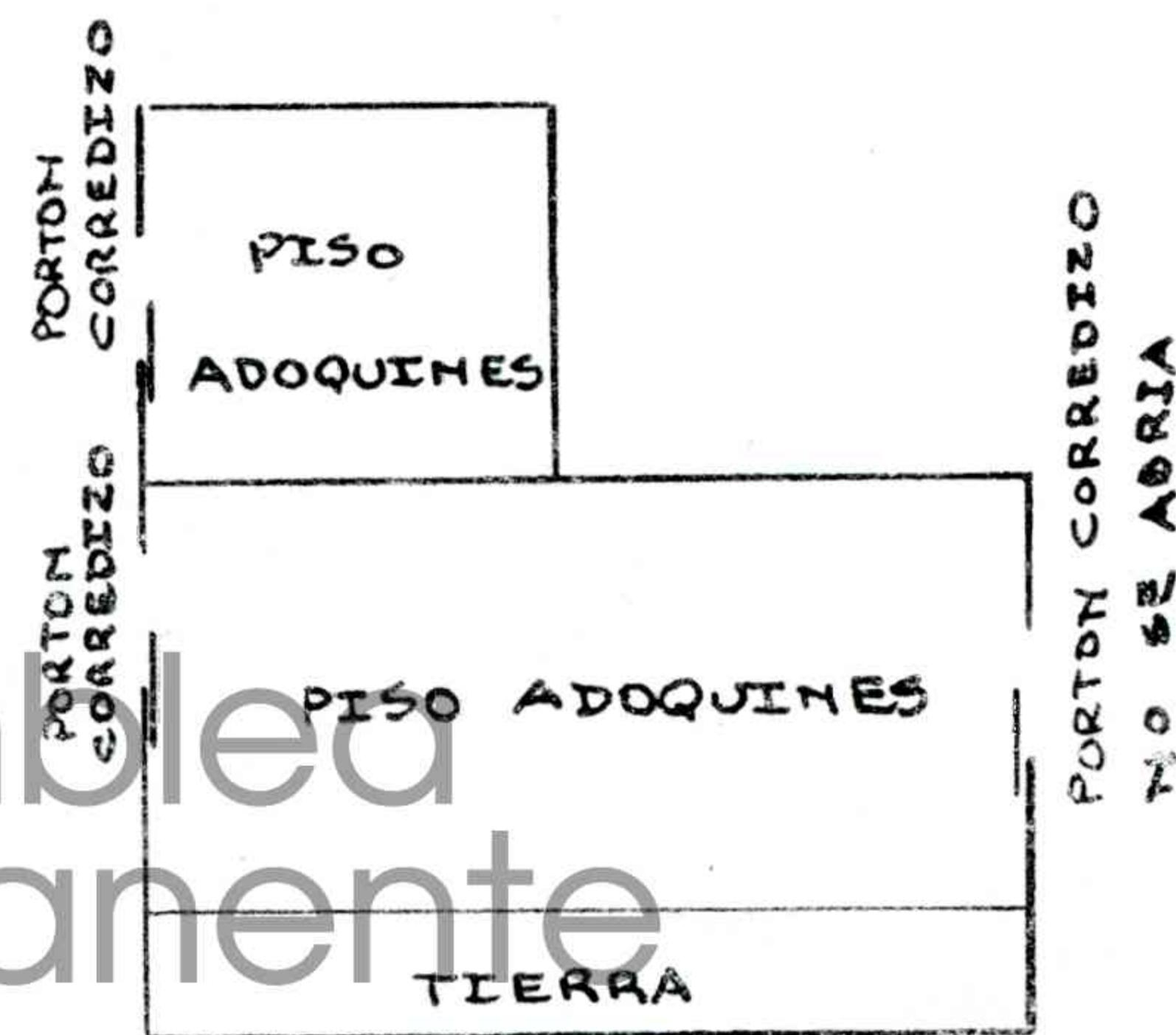
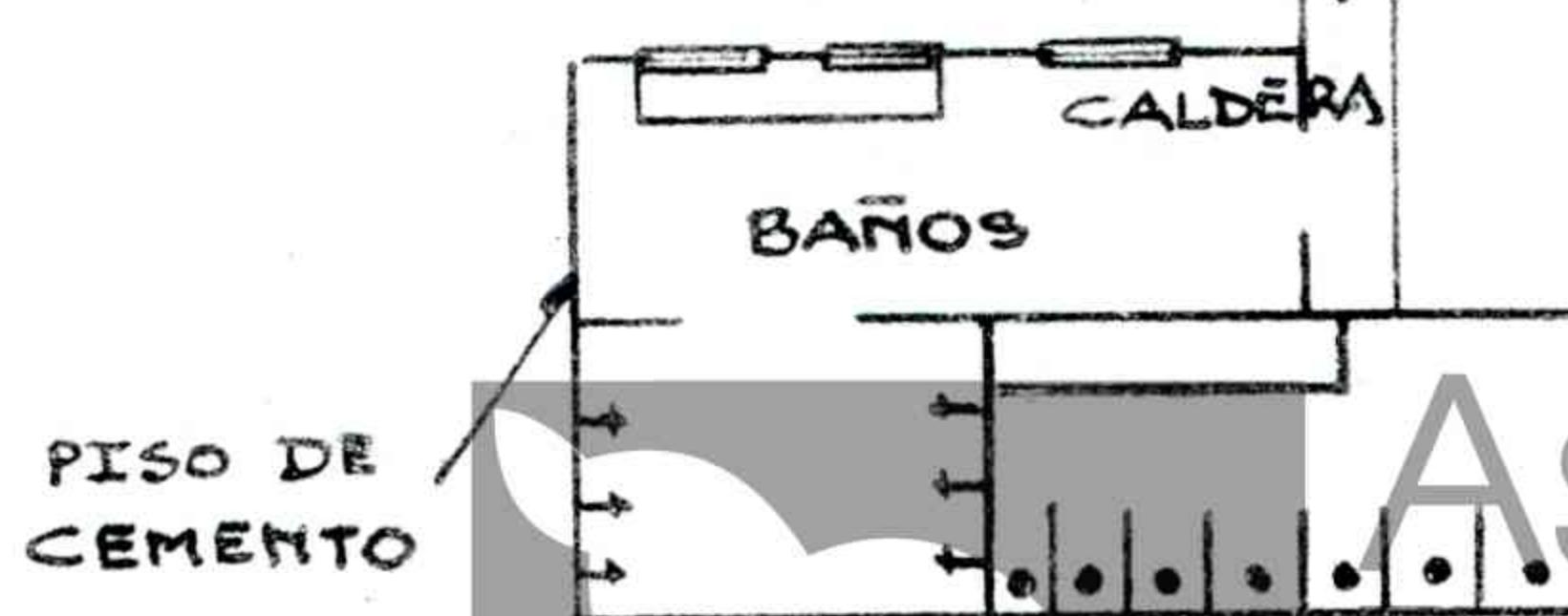


MONTE



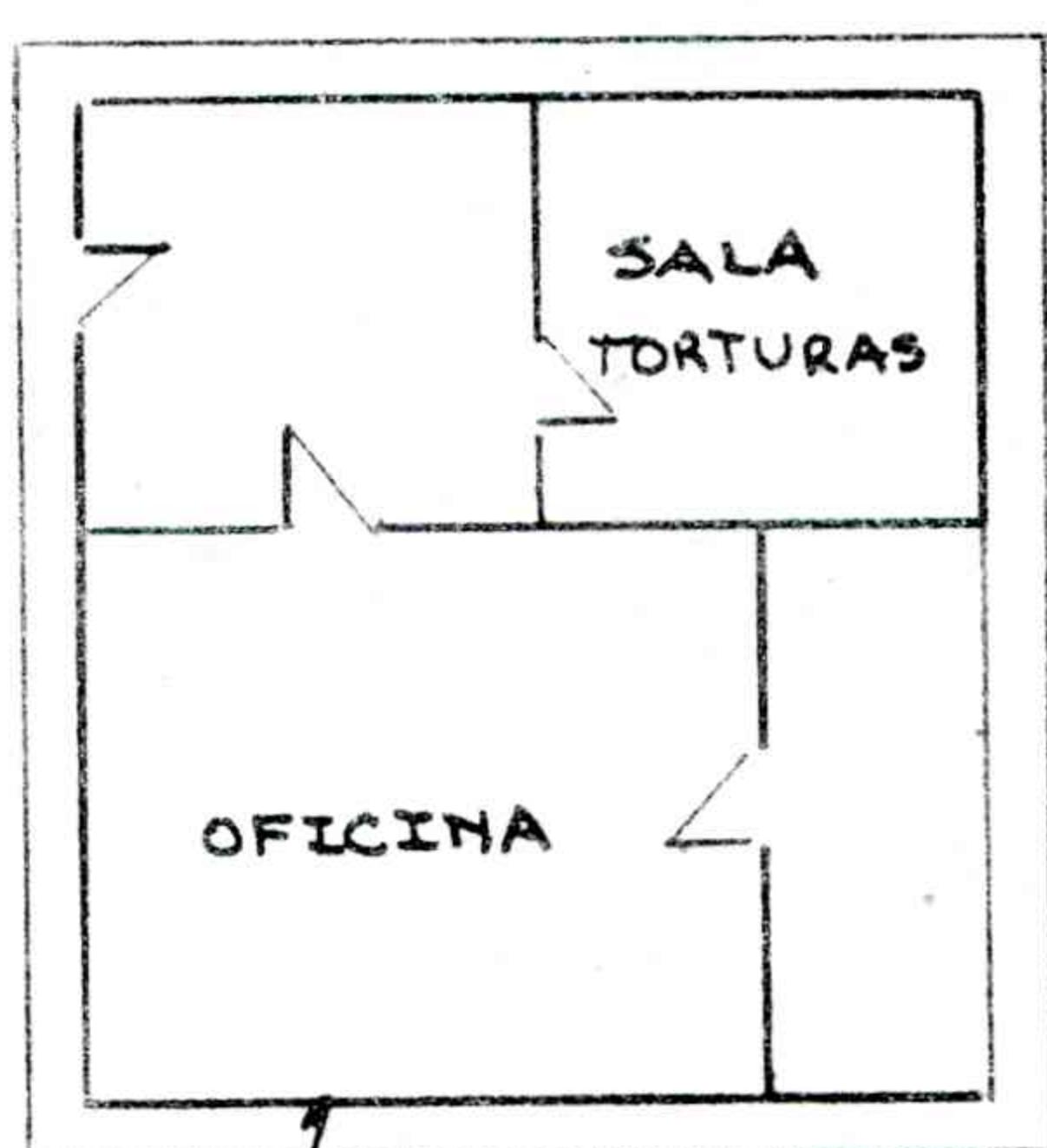
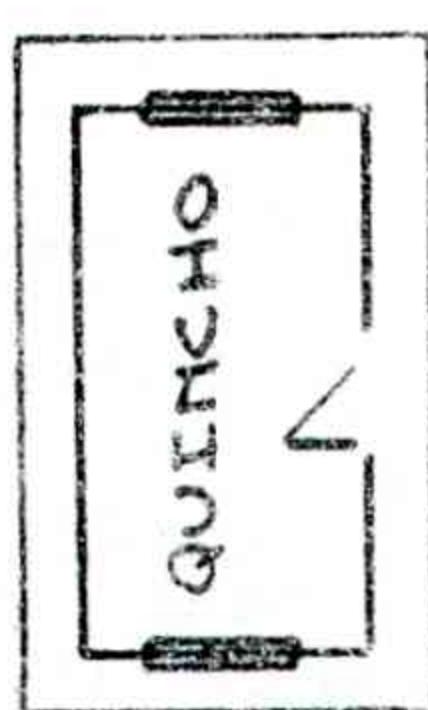
CANILLA

ESTACIONAMIENTO



PAREDES Y TECHO CHAPA GALVANIZADA

PROBABLE COCINA



PAREDES INTERIORES CON AZULEJOS BLANCOS

POSIBLE HONDONADA

ACCESO

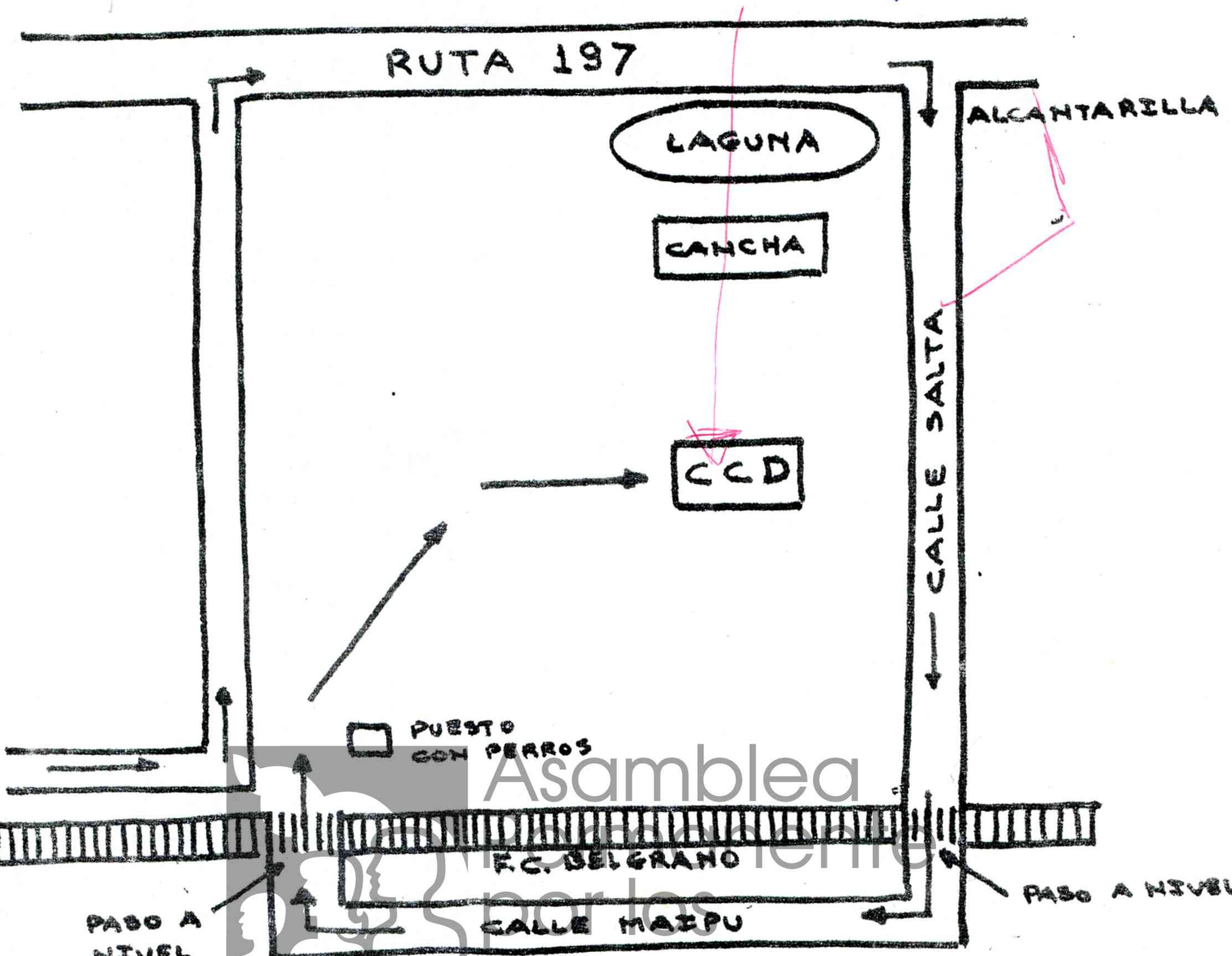
ARCO

TRAYECTO HASTA CCD

CCD 3.10

El silencio es legge 498

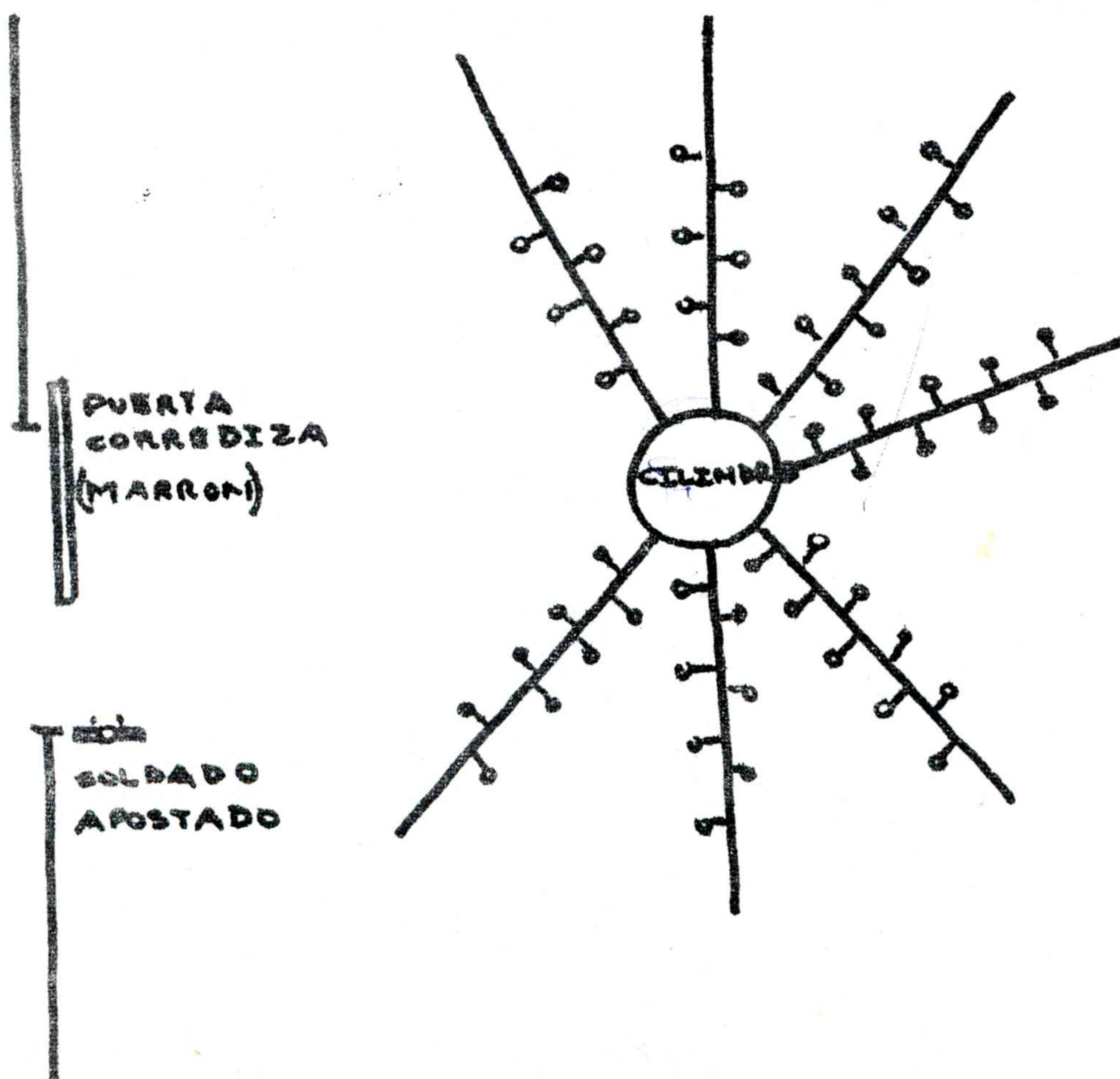
Departamento militar



INTERIOR

CCD

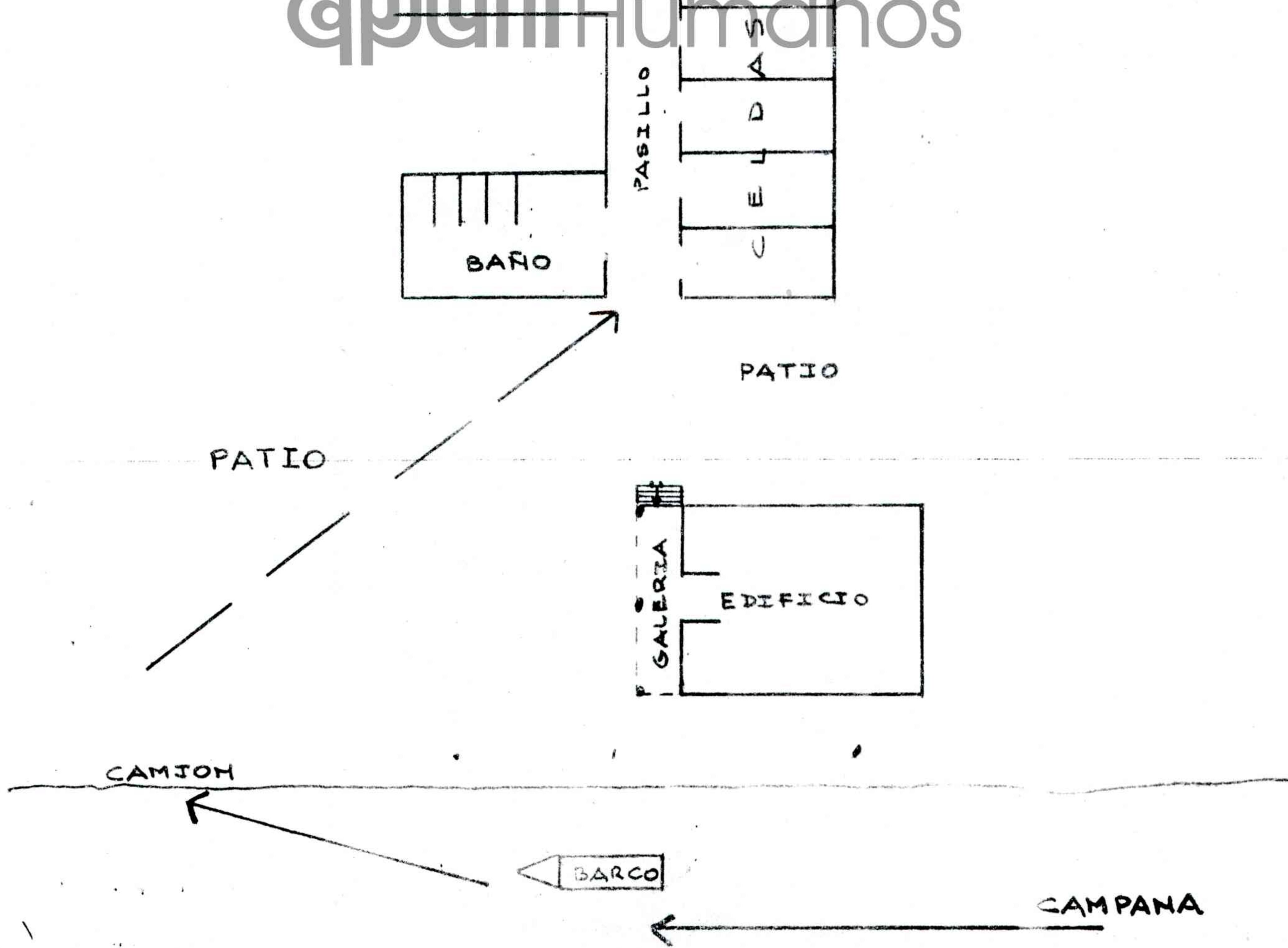
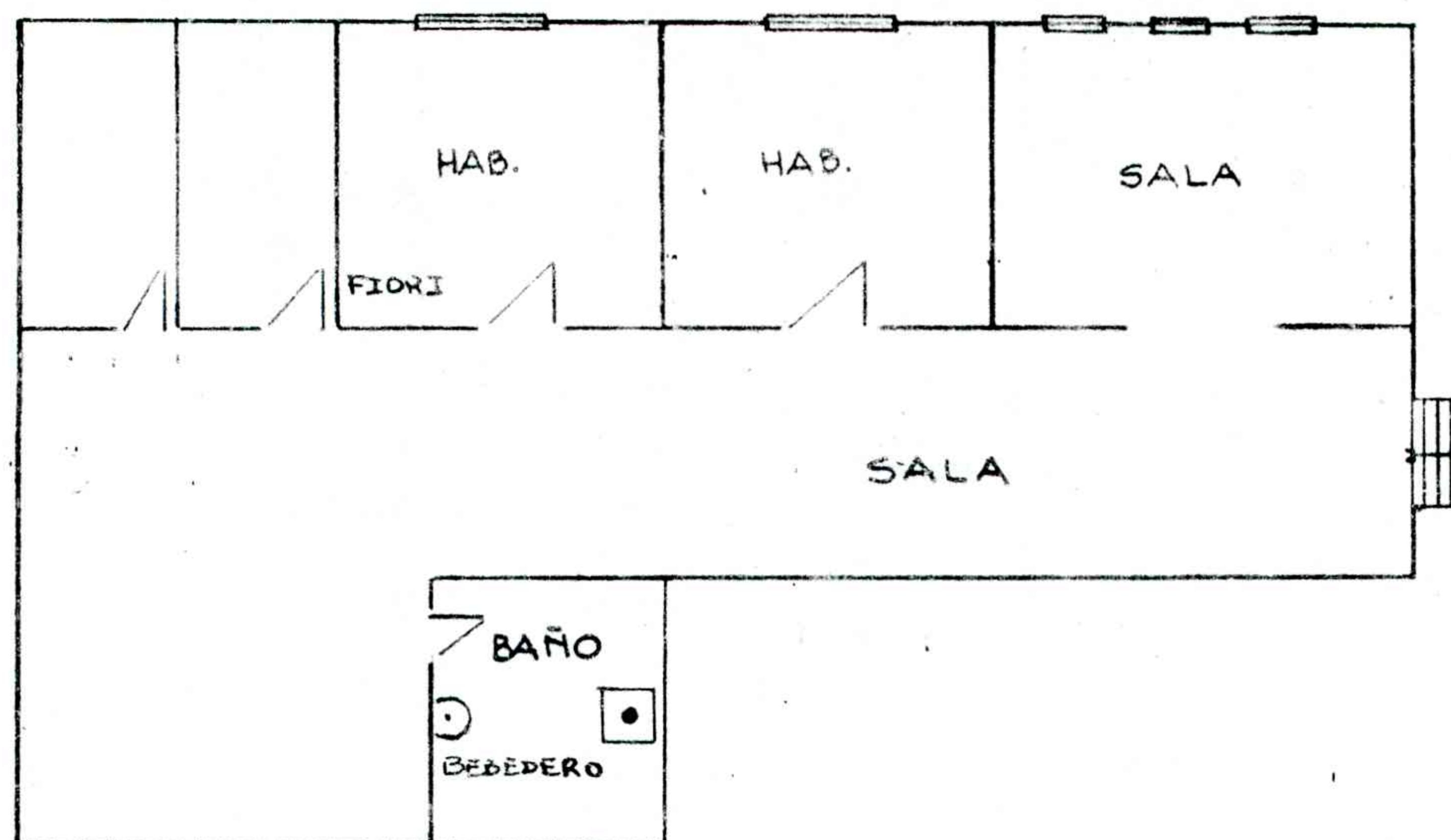
Derechos
Humanos



CD 3,10
SUPUESTO HOSPITAL GENDARMERIA NACIONAL

BUGATO

CAMPO DE MAYO



258

"CASA GRANDE"

(Cuerpo de
policía)
medios de
policía
y de fuga

DESPARCIA: Blanca Buda Hoffmeyer y Adelmann

UBICACION: Desole Brigada de Banfield
largo de río en el litoral (Pueblo de
Cerro de Zoro Tigre, etc.).

DEPENDENCIA: Policía e Ejército.

Federación de Funcionamiento: Abril '76.

Asamblea

INFRAESTRUCTURAS: ^{Actualmente} apdhp ^{aprendiendo} Juventud

Hay tres se plantea a la altura, como
tipo hospital con mangueras pero solo a
bajos. Un baño con botones. ^{C. de fuga}

Funcionamiento: Transitorio (por diez)

forj. Migrantes en edificios con los
papel pegado que dice "Depósitos en
Casa Grande".

Acá, los quieren lo venido. El edificio solo
Talcahuano y algodón. El edificio solo
el edificio de tres mujeres que habían sido
torturadas.

253

CCD 4Htel Hilton &
Camps de MayoDenuncia: Blanca Buda Hoffman de Adelmann.

Ubicación: Desconocida. Desde Brigada de Banfield lug Ju vige luego en el edificio, luego al solar del CCD 4, en comino a Olivos, por Puente 12 (Tablada) + o - a mitad de comino. Hacen el concierto en celebres cominos de asalto y helicópteros por la zona de Olivos. Son medios de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

que tales lugares si de Ju no sabe. Es muy difícil de Olivos. Son medios detenidos de la zona de Zanate. Necesita entrar ibi cedo por ~~el~~ en ese zona y el concierto a Olivos y lo Paseo Nuevo y final Paseo en el Paseo en Puente 12, cerca de final Paseo y en mitad del concierto a la Plata - C. de Mayo.

Dependencia: Ejército. Policía Federal.Fecha de suceso: abril '76.INFRAESTRUCTURAS:

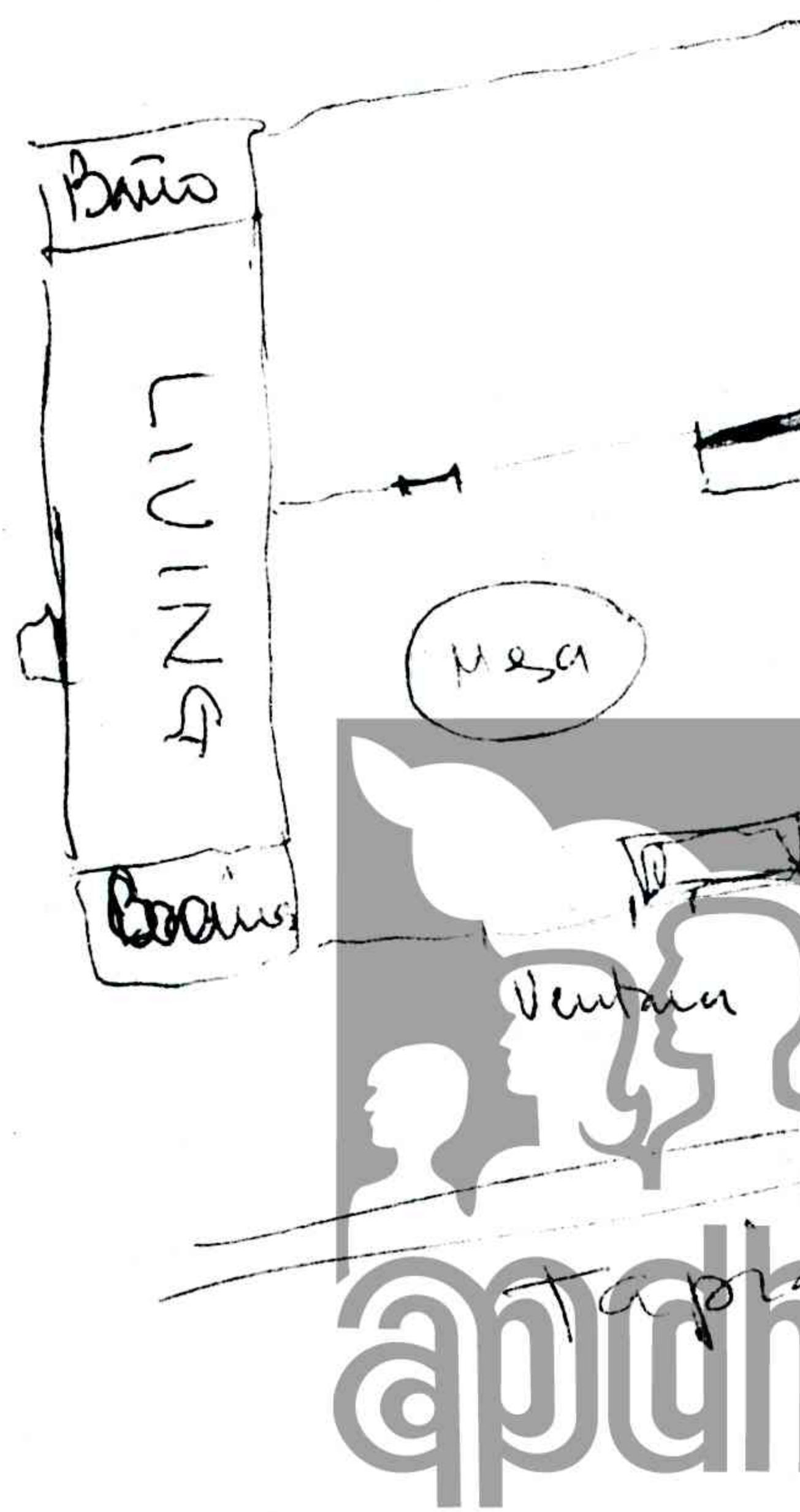
59

CCD 4

Funcionamiento: Es considerado por los informantes
como un lugar "muy interventivo". Hay un 20
de represores que llevan a los detenidos dentro
de la prisión. Se interrogan de noche. ~~Los~~ Se conocen
los nombres de los detenidos. Se llevan a los
detenidos a la libertad. Sociedad dice
que son a solas en libertad. Sociedad dice
"Ejército Argentino". C. de Mayo.

Interrogatorio Tortura: Los detenidos llevan
de otros centros directamente a la tortura.
Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
No se cumplió el tipo de interrogatorio. Se lleva
políticos en un solo trato. Se llevan "Juicio
simbólico", se fingen juicios y se lleva
largo a la gente luego de denunciar delitos
a distintos penales. Si no dice
verdad

36
CAMPO DE MAYO



Placard con Armas
Fizarrón con operativos

Asamblea
Permanente
por los
Derechos
Humanos



CAMPO DE MAYO

CCD 310

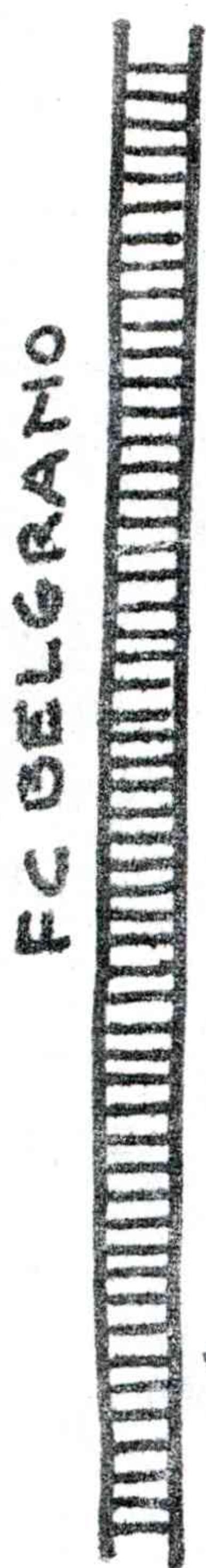
desp



C.C.D.

Llego 48
duple

RUTA 197



COLOR
AMARILLO



TECHOS A 2
AGUAS GRISAS

LAGUNA

CANCHA



↑
150 m
↓

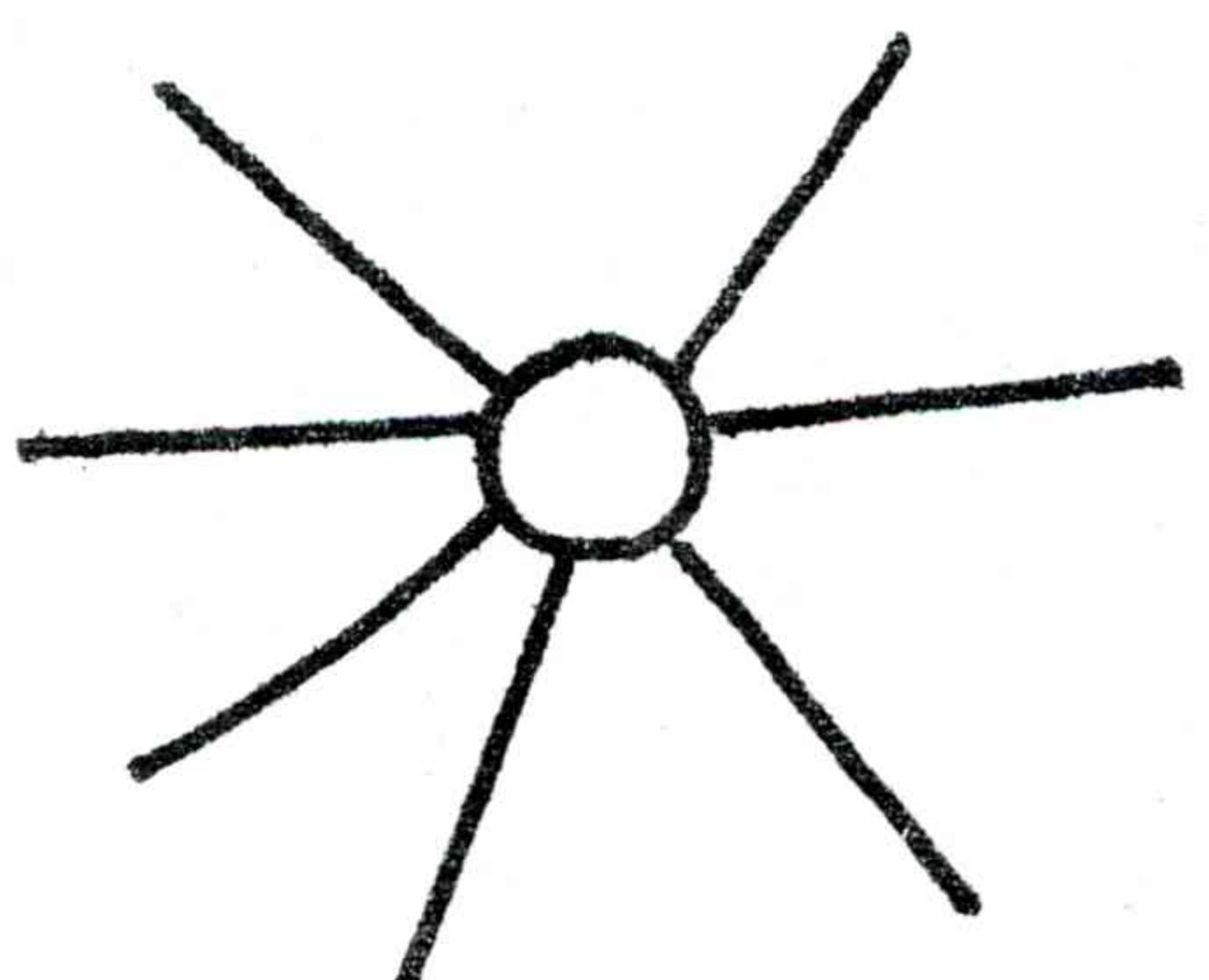


▲ ACCESO

Asamblea
Permanente
por los
Derechos
Humanos



▲ ACCESO



RECINTO C.C.D.